



Secretaría  
de Salud

INFORME DE GESTIÓN  
VIGENCIA 2025

PLAN DE SALUD PÚBLICA DE  
INTERVENCIONES COLECTIVAS

SANDRA MILENA OCAMPO CARDONA  
Profesional en el área social  
Mg. Prevención de Drogodependencias y otras conductas adictivas  
Contratista de apoyo- Líder PIC  
Salud Pública -Secretaría de Salud Municipal

Oficina de Salud Pública  
Secretaría de Salud Municipal  
Alcaldía de Armenia, Quindío  
Enero de 2026



R-DF-SGI-001 V2 21/02/2025

Secretaría de Salud Municipal, Armenia Quindío – CAM Piso Principal C. P. 63000\_  
Contacto: Tel (606) 7417100 Ext. 201 Correo Electrónico: [secretariadesalud@armenia.gov.co](mailto:secretariadesalud@armenia.gov.co)

## TABLA DE CONTENIDO

### Contenido

1. Introducción .....	3
2. Justificación .....	3
3. Objetivo General .....	4
<b>3.1 Objetivos específicos</b> .....	<b>4</b>
4. Descripción y resultados por cada uno de los Componentes / líneas / ejes, actividades principales del informe de gestión .....	4
5. Ejecución Contrato Interadministrativo 20240009-I Semestre 2025 .....	6
6. Resumen financiero contrato 20240009. ....	40
7. Conclusiones Contrato Interadministrativo N° 20240009 .....	42
Parte II: Descripción y Resultados de Ejecución .....	43
Segundo semestre 2025 -contrato.....	43
8. Resumen Financiero Contrato 20250004 .....	92
Análisis de la Ejecución Financiera Contrato Interadministrativo 20250004 .....	97
9. Consolidado Financiero Global -Vigencia 2025.....	98
10. Conclusiones Generales vigencia 2025.....	99

## 1. Introducción

El Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas (PIC) constituye uno de los principales instrumentos operativos mediante los cuales las entidades territoriales materializan las acciones de promoción de la salud, prevención de la enfermedad y gestión del riesgo en salud, con un enfoque poblacional, territorial, diferencial y de curso de vida. Su ejecución se orienta a impactar positivamente los determinantes sociales de la salud y a contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida y bienestar de las personas, familias y comunidades del Municipio de Armenia.

En el marco de los contratos interadministrativo N° 20240009 y N° 20250004 suscrito entre la Alcaldía Municipal- Secretaría de Salud y la E.S.E Red Salud Armenia para la vigencia 2025, el municipio desarrolló la ejecución del PIC en concordancia con el Plan Decenal de Salud Pública 2022–2031, Plan Territorial de Salud, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución 3580 y la Resolución 1597 de 2025, así como con los lineamientos técnicos definidos por el Ministerio de Salud y Protección Social. La ejecución se desarrolló bajo los principios de la Atención Primaria en Salud (APS), la intersectorialidad, la participación social y la gestión integral del riesgo, orientando las intervenciones al abordaje de los determinantes sociales de la salud y al fortalecimiento de la acción colectiva en el territorio

El presente Informe de Gestión de la Ejecución 2025 del PIC tiene como finalidad dar cuenta de manera técnica, objetiva y verificable de los avances alcanzados, las actividades desarrolladas, el uso de los recursos asignados y el cumplimiento de las metas programadas, constituyéndose en un insumo clave para la rendición de cuentas, el seguimiento institucional y la toma de decisiones orientadas al fortalecimiento de la salud pública en el territorio.

## 2. Justificación

La elaboración del presente informe de gestión de la ejecución 2025 del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas (PIC) se fundamenta en las competencias y responsabilidades asignadas a las entidades territoriales en el marco de la Resolución 1597 de 2025, la cual establece disposiciones para la Gestión Territorial Integral de la Salud Pública, incluida la gestión en salud pública y la ejecución del PIC. En cumplimiento de dichas disposiciones, el municipio, en su calidad de autoridad sanitaria en el territorio, es responsable de planear, coordinar, ejecutar, monitorear y evaluar las intervenciones colectivas orientadas a garantizar el derecho fundamental a la salud de las personas, familias y comunidades, así como a incidir positivamente sobre los determinantes sociales de la salud.

En este sentido, el informe de gestión se constituye en un instrumento obligatorio de seguimiento, evaluación y rendición de cuentas, que permite evidenciar el desarrollo de las acciones ejecutadas, la articulación intersectorial y comunitaria, el uso eficiente de los recursos públicos y el cumplimiento de los principios de la Atención Primaria en Salud, la participación social, la gobernanza y la gestión integral del riesgo, conforme a los lineamientos definidos por el Ministerio de Salud y Protección Social. Asimismo, el documento aporta insumos técnicos para la toma de decisiones, el fortalecimiento de las capacidades territoriales y la mejora continua de la gestión del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas en el marco del Plan Decenal de Salud Pública 2022–2031

### **3. Objetivo General**

Presentar de manera integral y sistemática los resultados de la ejecución técnica, operativa y financiera del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas (PIC) durante la vigencia 2025, evidenciando el cumplimiento de las metas establecidas, el impacto de las intervenciones y la adecuada gestión de los recursos asignados, en concordancia con los lineamientos normativos y el Plan Territorial de Salud.

#### **3.1 Objetivos específicos**

- Describir las principales acciones desarrolladas en el marco de la ejecución del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas PIC 2025, de acuerdo con las tecnologías, entornos y líneas operativas definidas para la promoción de la salud y la gestión del riesgo.
- Presentar la ejecución financiera de los recursos destinados al PIC, detallando su destinación y coherencia con las actividades realizadas.
- Evidenciar los procesos de articulación intersectorial, participación social y fortalecimiento comunitario implementados en el desarrollo del PIC.
- Identificar avances, dificultades y lecciones aprendidas que sirvan como insumo para la mejora continua de la gestión del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas en futuras vigencias.

### **4. Descripción y resultados por cada uno de los Componentes / líneas / ejes, actividades principales del informe de gestión**

El Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas (PIC) constituye un instrumento esencial para la gestión territorial en salud, orientado a garantizar el derecho fundamental a la salud mediante un enfoque de equidad, participación social y atención primaria. En concordancia con la Resolución 1597 de 2025 del Ministerio de Salud y Protección Social, las entidades territoriales son responsables de la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación del PIC, definiendo sus acciones con base en las necesidades, problemáticas y potencialidades del municipio; los

En concordancia con lo anterior, la Alcaldía Municipal de Armenia – Secretaría de Salud suscribió con la E.S.E. Red Salud Armenia los contratos interadministrativos No. 20240009 y No. 20250004, ambos con autorización de vigencias futuras, con el objeto de desarrollar actividades de promoción de la salud y gestión del riesgo en el marco del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas – PIC, dirigidas a la población del municipio de Armenia.

El contrato interadministrativo No. 20240009 se celebró por un valor de OCHOCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$800.000.000), mientras que el contrato No. 20250004 se suscribió por un valor total de MIL SEISCIENTOS VEINTICUATRO MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$1.624.847.696) , conforme a las tecnologías y especificaciones técnicas definidas para la ejecución del PIC.

No obstante, el valor efectivamente comprometido para la vigencia 2025, derivado de los contratos interadministrativos suscritos bajo la modalidad de vigencias futuras con la E.S.E. Red Salud Armenia, asciende a la suma de MIL SEISCIENTOS CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$1.604.847.696), equivalente al 42% de los recursos asignados por el Sistema General de Participaciones (SGP) – componente de salud pública para la vigencia.

<b>DISCRIMINACIÓN FINANCIERA CONTRATO N° 20240009 ESE RED SALUD ARMENIA</b>	
<b>VIGENCIA 2024 (CONTRATO VIGENCIAS FUTURAS)</b>	<b>\$120.000.000</b>
<b>VIGENCIA 2025</b>	<b>\$680.000.000</b>
<b>TOTAL CONTRATO</b>	<b>\$800.000.000</b>

<b>CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 20250004 ESE RED SALUD ARMENIA VIGENCIA 2025</b>	
PIC RED SALUD: SGP+ULTIMA DOCEAVA	\$ 169.305.960
PIC RED SALUD: SGP	\$ 755.541.736
<b>TOTAL, VIGENCIA 2025</b>	<b>\$ 924.847.696</b>
<b>VIGENCIA 2026</b>	
VIGENCIA 2026 (CONTRATO VIGENCIA FUTURAS)	\$ 700.000.000
<b>TOTAL, CONTRATO 2025-2026</b>	<b>\$ 1.624.847.696</b>

**DISCRIMINACIÓN FINANCIERA COMPROMETIDA VIGENCIA 2025**

<b>RECURSOS SGP VIGENCIA 2025</b>		
<b>RECURSO</b>	<b>TOTAL</b>	<b>PORCENTAJE</b>
SGP	\$ 3.581.759.981	

ULTIMA DOCEAVA	\$ 239.305.960	
VALOR TOTAL RECURSOS SGP	\$ 3.821.065.941	<b>100%</b>
<b>DISTRIBUCIÓN RECURSOS PIC 2025- CONTRATOS VIGENCIAS FUTURAS</b>		
PIC RED SALUD: SGP (CONTRATO VF 20240009)	\$ 680.000.000	
CONTRATO VIGENCIAS FUTURAS 20250004		
PIC RED SALUD: SGP+ULTIMA DOCEAVA	\$ 169.305.960	
PIC RED SALUD: SGP	\$ 755.541.736	
VALOR TOTAL:	\$ 924.847.696	
TOTAL, PIC CONTRATO ESE RED SALUD ARMENIA VIGENCIA 2025	\$ <b>1.604.847.696</b>	<b>42%</b>

## 5. Ejecución Contrato Interadministrativo 20240009-I Semestre 2025

### TECNOLOGÍA 1: INFORMACIÓN EN SALUD 1.1. MATERIAL IMPRESO

Con el ánimo de fortalecer las acciones educativas por medio del uso de tecnologías planteadas en la resolución 3280 de 2018, como la tecnología de información en salud, que son todas aquellas “acciones de producción, organización y difusión de un conjunto de datos o mensajes para orientar, advertir, anunciar o recomendar a los individuos, familias, comunidades, organizaciones y redes, así como a los actores del Sistema General de Seguridad Social en Salud y otros sectores sobre aspectos relacionados con la salud pública, que contribuya a la construcción de elementos que propicien la toma de decisiones en salud” y dada la importancia de optimizar y ampliar el alcance de las acciones de salud pública, se incluye en el marco de la ejecución del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas la expansión de campañas de prevención y educación, estableciendo un plan de medios a través del uso carro valla, así como artes escénicas y producción de material educativo requerido como parte de procesos integrales que incluyan o articulen diversas intervenciones del PIC, que favorezcan a la adquisición de nuevos conocimientos, reafirmar lo que ya sabían o ampliarlos para lograr el desarrollo de capacidades, motivaciones y habilidades para adoptar medidas más saludables.

Para esta tecnología se contó con el siguiente material pedagógico impreso.

TECNOLOGÍA	INSUMOS	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
INFORMACIÓN EN SALUD	PENDÓN SEG SOCIAL	1	\$ 420.000	\$ 420.000
	CARTAS V/F	1	\$ 130.000	\$ 130.000
	SOPA DE LETRAS	1	\$ 446.000	\$ 446.000
	FOLLETO DENGUE	10000	\$ 546	\$ 5.460.000
	FOLLETO DERECHOS	1000	\$ 546	\$ 546.000
	FOLLETO ITS	3000	\$ 546	\$ 1.638.000
	FOLLETO SM	3000	\$ 546	\$ 1.638.000
	VOLANTE DISCAPACIDAD	2800	\$ 450	\$ 1.260.000
	HOJA MAPEO	1000	\$ 546	\$ 546.000
	FOLLETO MALARIA -PALUDISMO	1000	\$ 546	\$ 546.000
	CARTILLAS PF	29	\$ 30.000	\$ 870.000
	ROTAFOLIO	8	\$ 30.000	\$ 240.000
	PENDÓN RCV	1	\$ 420.000	\$ 420.000
	PENDÓN ESTRATEGIA 4X4	1	\$ 420.000	\$ 420.000
PENDÓN SIGNOS DE CÁNCER	1	\$ 420.000	\$ 420.000	
VALOR TOTAL				\$ 15.000.000

Valor de la obligación: \$15.000.000

Valor ejecutado: \$15.000.000

### TECNOLOGÍA 1: INFORMACIÓN EN SALUD 1.2. ARTES ESCÉNICAS

Puesta en escena de 20 artes escénicas para acciones de educación y prevención en los siguientes temas:

TEMÁTICA	NÚMERO DE OBRAS CONTRATADAS
Prevención de conducta suicida	5
Prevención de salud sexual y reproductiva	5
Prevención de enfermedades transmitidas por vectores	5
Prevención del consumo de sustancias psicoactivas	5
<b>TOTAL, OBRAS CONTRATADAS</b>	<b>20</b>

**CONSOLIDADO DE ARTES ESCENICAS EJECUTADAS**

N°	FECHA	ACTIVIDAD	LUGAR	BENEFICIARIOS/ PARTICIPANTES
1	Abril 02 de 2025	Obra de teatro “prevención de la conducta suicida”	Institución Educativa Camilo Torres	254
2	Abril 02 de 2025	Obra de teatro “prevención de la conducta suicida”	Institución Educativa Ciudadela Cuyabra	227
3	Abril 04 de 2025	Obra de teatro “prevención de dengue”	Institución Educativa Olaya Herrera	162
4	Abril 22 de 2025	Obra de teatro “prevención consumo de SPA”	Institución Educativa Ciudadela Cuyabra	202
5	Abril 23 de 2025	Obra de teatro “prevención consumo de SPA”	Institución Educativa Ciudadela del Sur	294
6	24 de abril de 2025	Obra de teatro “prevención y transmisión de vectores”	Institución Educativa Rufino José Cuervo Sur	778
7	24 de abril de 2025	Obra de teatro “prevención y transmisión de vectores”	Sena para el desarrollo tecnológico de la construcción y la industria	30
8	25 de abril de 2025	Obra de teatro “prevención consumo de SPA”	Instituto Técnico Industrial ITI	238
9	28 de abril de 2025	Obra de teatro “prevención salud sexual y reproductiva”	Institución Educativa Nacional Jesús María Ocampo	358
10	28 de abril de 2025	Obra de teatro “prevención salud sexual y reproductiva”	Institución Educativa Ciudadela del Sur	307
11	29 de abril de 2025	Obra de teatro “prevención salud sexual y reproductiva”	Institución Educativa Eudoro Granada	246
12	30 de abril de 2025	Obra de teatro “prevención consumo de SPA”	Plaza de Bolívar	3000
13	Mayo 2 de 2025	Obra teatral sobre Educación sexual y reproductiva #4	Colegio Sagrados Corazones, Bethlemitas	109
14	Mayo 5 de 2025	Obra teatral sobre prevención en el consumo de psicoactivas SPA #5	Institución educ. Las Colinas	209

N°	FECHA	ACTIVIDAD	LUGAR	BENEFICIARIOS/ PARTICIPANTES
15	Mayo 06 de 2025	Obra teatral sobre prevención de la conducta suicida #3	Institución educativa Bosques de Pinares	411
16	Mayo 7 de 2025	Obra teatral sobre la prevención de la conducta suicida #4	Institución educativa Cámara Junior sede Ciudad Milagro	68
17	Mayo 8 de 2025	Obra teatral sobre la prevención de la conducta suicida #5	Inst.. educativa Escuela Normal Superior sede Ciudad Armenia	258
18	Mayo 9 de 2025	Obra teatral sobre la prevención de enfermedades transmitidas por vectores #4	Institución educativa. La Adiela sede La Grecia	400
19	Mayo 9 de 2025	Obra teatral sobre prevención de enfermedades por vectores #4	SENA Agroindustrial	54
20	Mayo 13 de 2025	Obra teatral sobre Educación sexual y reproductiva #5	Institución. Educativa Champagnat	411
<b>TOTAL, OBRAS EJECUTADAS: 20</b>			<b>BENEFICIARIOS</b>	<b>8.016</b>





**Valor de la Obligación: \$42.874.000 (vigencia 2025)**  
**Valor ejecutado: \$42.874.000 (vigencia 2025)**

## TECNOLOGÍA 1: INFORMACIÓN EN SALUD

### 1.3. CAMPAÑAS EN SALUD

Se realizaron campañas de información en salud a través de la instalación de stand en los puntos estratégicos definidos por la Secretaría de Salud Municipal.

Para el desarrollo de las campañas la ESE Red Salud Armenia involucro diferentes actores o sectores del Municipio, incorporo material y herramientas para utilizar en el desarrollo de cada campaña, asimismo realizó publicaciones en diferentes redes sociales,

#### 1. Campaña IRA Y EDA

Brindar información que promueva la prevención, identificación temprana de la IRA Y EDA, manejo en casa, cuándo buscar atención médica, a través del uso de material educativo con imágenes claras y mensajes sencillos para transmitir la información de manera efectiva y accesible para toda la población, se deberá decorar el stand con posters y paneles informativos con ilustraciones sencillas sobre cómo lavarse las manos, cómo cubrirse al estornudar y los

síntomas de alerta, deberá ir decorado con colores llamativos y relacionados con la salud y la limpieza, como azul, verde, y blanco. Población impactada: 48 personas

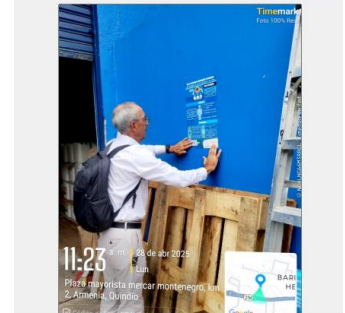
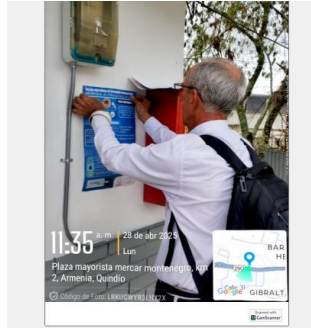


## 2. Campaña del Día internacional de la seguridad y la salud en el trabajo (entre el 27 y 28 de abril).

Se brindó información sobre los derechos fundamentales en el Trabajo, y la lucha por mejorar las condiciones laborales en los territorios, se entregaron cintas azules como símbolo de la concientización de los riesgos emergentes en el trabajo. Por medio de un folleto se informó sobre los entornos de trabajo con ambientes saludables que generen bienestar, las personas que realicen la actividad lucirán camisetas azules.



Participación de 43 personas de manera directa a quienes se le brindo la información en carpa, apoyaron otros programas de la secretaria de salud como son entornos laborales quienes repartieron volantes a los comerciantes, vacunación canina y felina.



**3. Campaña Vivienda Saludable:** se brindó información que promueva prácticas para mejorar la salud y la prevención de enfermedades, abordando temas: ¿Qué es una vivienda saludable? manejo de residuos, importancia de almacenar el agua de forma segura, uso razonable del agua, manejo de plagas, higiene y saneamiento en el hogar, alimentos e higiene y riesgos químicos en el hogar. Centrando la campaña a través de este mensaje que deberá estar fijado en el stand “con medidas de seguridad fáciles de practicar en nuestro hogar, podemos tener una vivienda saludable, limpia y libre de plagas, reduciendo enfermedades en toda la familia. La campaña tuvo un enfoque visual, atractivo y educativo (entrega de material informativo) decorado con colores naturales: verdes, blancos y tonos tierra para reflejar salud y frescura, y pendón: Gestión Integral de seguridad alimentaria “alimentación sana y segura”. Este espacio se dinamizó en el Parque Sucre. Población impactada: 33 personas.



Se socializó la campaña a través de redes sociales de Red Salud como Instagram, Facebook y redes internas de la E.S.E, con el fin de invitar a la comunidad a participar

**4. Campaña consumo seguro:** se brindó una guía integral para el consumo seguro de alimentos, ayudando a reducir riesgos de enfermedades alimentarias y promoviendo prácticas de higiene y conservación en el hogar y fuera de él. Se instaló Stand con globos colores verdes, blancos y amarillos para evocar frescura y salud en el Parque Sucre, se fijaron pancartas con mensajes claros como “Elige Seguro”, “Prepara Limpio” y “Conserva Adecuado” en letras grandes y fáciles de leer, se incorporará la entrega de material informativo y una ruleta o un tablero de preguntas y respuestas donde los visitantes pudieron responder preguntas sobre prácticas seguras de consumo de alimentos.

Para esta campaña se brindó información relacionados con la selección y manipulación de alimentos hasta su almacenamiento adecuado, enfatizando en: compra segura, identificación de alimentos en mal estado, manipulación y preparación, almacenamiento y conservación, consumo de alimentos y bebidas fuera de casa, alimentos de riesgo y enfermedades transmitidas por alimentos, lectura de etiquetas y alérgenos. Población impactada: 31 personas.



**5. Campaña Consumo Sano de Pescado.** En esta campaña se proporcionó información clave sobre cómo seleccionar, almacenar, preparar y consumir pescado de manera segura, Esta campaña informativa está orientada para que los consumidores puedan disfrutar de pescado de forma segura y saludable, especialmente durante semana santa, cuando aumenta su consumo, se abordaron los siguientes temas: Selección de Pescado fresco y seguro, almacenamiento correcto, preparación saludable. Se fijo stand en el Parque Sucre con globos azules y blancos, carteles con imágenes acorde a la campaña, con entrega de material informativo. Población impactada: 49 personas.



## 6. Campaña de lactancia materna.

Se instala un stand con la siguiente temática “El Mejor Inicio para la Vida”, la E.S.E decorado con colores cálidos y acogedores, como blanco, beige, y pastel (rosado, azul claro, amarillo), incorporará imágenes de madres amamantando, bebés saludables y frases motivadoras como: **“La leche materna, el alimento perfecto”** o **“Amor y salud en cada gota”**, Se brindó de manera didáctica técnicas de lactancia materna, conservación de esta, prevención de la mastitis, mitos y realidades de la lactancia materna acompañado de la entregará material educativo, en este espacio de manera interactiva **se** usó muñeco de práctica para enseñar a las madres cómo sostener correctamente al bebé durante la lactancia, se fijó un buzón donde las personas puedan escribir preguntas sobre lactancia, las cuales serán respondidas en el lugar.

Esta actividad se realizó con gestantes en el en el auditorio del centro de atención ambulatoria CAA, la psicóloga del Hospital del Sur Diana Marcela Isaza, realizó taller denominado *“Importancia de la lactancia Materna para el vínculo emocional”*, el que se da a las gestantes en el horario de 8 a 9 a.m.

Se contó con el apoyo de la Universidad Alexander Von Humboldt, con los estudiantes de enfermería y la docente enfermera, quienes realizan charla y ejercicio práctico a las gestantes

asistentes, sobre la postura adecuada para la lactancia materna, cuidado de la lactancia y tips para un proceso adecuado.

Población impactada: 31 personas



### CONSOLIDADO CAMPAÑAS

CAMPAÑA	FECHA	LUGAR	BENEFICIARIOS
CONSUMO SANO DE PESCADO	10- 04-2025	PARQUE SUCRE	49
LACTANCIA MATERNA	23-04-2025	CAA DEL SUR	31
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	28-04-2025	MERCAR	43
IRA Y EDA	07-05-2025	BARRIO CALIMA	48
CONSUMO SANO DE ALIMENTOS	08-05-2025	PARQUE SUCRE	16
VIVIENDA SALUDABLE	13-05-2025	PARQUE SUCRE	33
<b>TOTAL, BENEFICIARIOS</b>			<b>220</b>

Valor de la Obligación: \$23.100.000

Valor ejecutado: \$23.100.000

Porcentaje de ejecución: 100%

## TECNOLOGÍA 1: INFORMACIÓN EN SALUD 1.4. CARRO VALLA

Se dispuso de carro valla con sonido de alta difusión, disponibilidad para dar cumplimiento a la programación correspondiente a prevención del uso de pólvora, desde el 19 al 28 de diciembre de 2024, con instalación de lona a doble cara. Para la vigencia 2025 se contó 200 horas de carro valla con perifoneo de alta cobertura para acciones educativas de promoción de la salud y prevención de la enfermedad en los barrios y/o asentamientos del municipio de Armenia, priorizados para vacunación antirrábica, campaña consumo de pescado, prevención del Dengue, vacunación humana.

CAMPAÑA	FECHA	HORAS
VACUNACIÓN ANTIRRÁBICA	31-03-2025 al 09-04-2025	48,20
CONSUMO SANO DE PESCADO	10 al 19 abril de 2025	62,53
PREVENCIÓN DENGUE	21 al 25 de abril de 2025	24,25
VACUNACIÓN FIEMRE AMARILLA	5 al 15 de mayo de 2025	67,45
<b>TOTAL, CAMPAÑAS</b>	<b>4</b>	<b>203,23</b>



Valor de la obligación: \$ 17.560.000

Valor ejecutado: \$ 17.560.000

## TECNOLOGÍA 1: INFORMACIÓN EN SALUD 1.5. ESTRATEGIA ASIS

A través del modificatorio N°2, se redirecciono el recurso de la tecnología Fortalecimiento de redes comunitarias a la tecnología de Información en salud, estrategia ASIS, para desarrollar

actividades de información en salud para promover estilos de vida saludables, prevenir factores de riesgo asociados a enfermedades cardiovasculares y metabólicas, así como a los tipos de cáncer priorizados (mama, cérvix, próstata, colorrectal e infantil). Además, se incluirá la sensibilización sobre enfermedades huérfanas y raras, así como el fortalecimiento de factores protectores en salud a nivel individual, familiar y comunitario, en el marco de las enfermedades crónicas no transmisibles según el ASIS 2024, con el apoyo de un grupo conformado por: 3 auxiliares de enfermería, 1 psicólogo, 1 enfermera profesional. todos con experiencia en trabajo comunitario, educativo y en salud pública de mínimo 1 año. Duración 2 meses y adicional material de información en salud. Duración: 2 meses

Consolidado general

TEMÁTICAS ABORDADAS	ABRIL		MAYO	
	BENEFICIARIOS	Nº ACTIVIDADES	BENEFICIARIOS	Nº ACTIVIDADES
Información sobre factores protectores y de riesgo asociados a las enfermedades cardio vasculares y metabólicas	773	20	454	17
Información sobre factores de riesgo y factores protectores de los tipos de cáncer priorizando mama – cérvix- próstata colon y recto	371	10	212	9
Ruta de promoción y mantenimiento de la salud -atención integral al cáncer infantil menores de 18 años	257	6	35	2
Información sobre actividades de la ruta de promoción y mantenimiento de la salud integral en enfermedades huérfanas y raras	73	1	17	4
Información sobre ruta de promoción y mantenimiento de la salud res 3280	556	13	182	6
Mesas de trabajo con instituciones	4	4	3	1
Jornada integral en salud	0	0	32	1
Seguimiento contratistas proyecto enfermedades crónicas no transmisibles		14		1
<b>TOTAL, ACCIONES</b>	<b>2.034</b>	<b>68</b>	<b>982</b>	<b>41</b>



**Valor de la obligación: \$ 35.000.000**  
**Valor ejecutado: \$ 26.128.333**  
**Porcentaje de ejecución: 77%**

## TECNOLOGÍA 2: PREVENCIÓN Y CONTROL DE VECTORES

### 3.1. APOYO AL PROYECTO DE PROMOCIÓN DE LA SALUD Y GESTIÓN DEL RIESGO DE VECTORES

A través de esta tecnología se realizaron actividades de promoción, prevención, vigilancia y control de factores de riesgo para las Enfermedades transmitidas por Vectores (ETV) y zoonosis en zonas urbanas y rurales del municipio de Armenia, en el marco del Plan de Intervenciones Colectivas – PIC 2025, a partir de las siguientes acciones.

- Jornadas de Promoción y Prevención E.T.V. en zonas urbanas y rurales.
- Rutas entomológicas en instituciones educativas, terminales, aeropuerto y sedes de salud.
- Control larvario e intervención de sumideros de aguas lluvias en barrios y sitios estratégicos.
- Visitas a establecimientos especiales para inspección de criaderos.
- Atención a brotes, PQRS y solicitudes comunitarias relacionadas con ETV.
- Participación en capacitaciones PIC y jornadas intersectoriales.

### RESULTADOS OBTENIDOS

- Fortalecida la vigilancia y control entomológico en zonas de alta vulnerabilidad.
- Reducción de criaderos de mosquitos en sectores priorizados.
- Promoción y prevención comunitaria de ETV en barrios urbanos y veredas rurales.
- Respuesta efectiva a brotes y PQRS comunitarias.
- Cumplimiento de las actividades establecidas en el cronograma PIC.

**CONSOLIDADO GENERAL**

JORNADAS DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN - ZONA URBANA			
MES	V CERRADAS	V INPSECCIONADAS	V POSITIVAS
<b>ENERO</b>	1162	2214	26
<b>FEBRERO</b>	710	1737	10
<b>MARZO</b>	444	1277	35
<b>ABRIL</b>	216	880	18
<b>MAYO</b>		686	20
<b>TOTAL</b>	2532	6794	109

JORNADAS DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN - RURAL			
MES	V CERRADAS	V INPSECCIONADAS	V POSITIVAS
<b>FEBRERO</b>	6	55	7
<b>MARZO</b>	0	83	0
<b>ABRIL</b>	0	66	0
<b>TOTAL</b>	6	204	7

**INSPECCIÓN Y CONTROL A SUMIDEROS DE AGUAS LLUVIAS**

MES	FUNCIONANDO	OBSTRUIDOS	TOTALES
FEBRERO	641	28	669
MARZO	3203	147	3350
ABRIL	1284	46	1330
<b>TOTALES</b>	5128	221	5349

ACTIVIDADES	ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		TOTALES	
	BENEFICIARIOS	Nº ACCIONES	BENEFICIARIOS	Nº ACCIONES	BENEFICIARIOS	Nº ACCIONES	BENEFICIARIOS	Nº ACCIONES	BENEFICIARIOS	Nº ACCIONES	BENEFICIARIOS	Nº ACCIONES
ESTABLECIMIENTOS ESPECIALES	NA	NA	70	70	12	12	23	23	10	10	115	115
MOVILIZACIÓN SOCIAL ACT EDUCACIÓN	7	1	NA	N	NA	NA	174	4	14	1	188	5
OTRAS ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN PYP	NA	NA	NA	NA	22	22	118	4	3	3	143	29
SEGUIMIENTO CASOS ETV	2	2	5	5	3	3	4	4	NA	NA	14	14
BUSQUEDA ACTIVA INSTITUCIONAL	5	5	1	1	NA	NA	NA	NA	NA	NA	6	6
LEVANTAMIENTO INDICE AÉDICO SEMESTRAL	NA	NA	NA	NA	NA	NA	263	6	485	13	748	19

Para esta tecnología se contó con el siguiente equipo de trabajo:

**Vigencia 2025:** 6 auxiliares de enfermería, 4 técnicos en saneamiento ambiental, por un periodo de 4, 5 meses.

**Valor de la obligación: \$ 133.650.000**

**Valor ejecutado: \$ 133.650.000**

**Porcentaje de ejecución: 100%**

### 3. TECNOLOGÍA DE CONFORMACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE REDES FAMILIARES, COMUNITARIA Y SOCIALES,

#### 3.1 REVCOM

La VBC es una estrategia que promueve la participación activa de las comunidades en la identificación y reporte de señales o eventos que puedan representar un riesgo en salud pública. Está sustentada en la formación y activación de redes comunitarias (REVCOM), integradas por vigías y gestores comunitarios que observan y notifican situaciones relevantes. Durante la implementación de dicha estrategia, se llevaron a cabo diversas acciones orientadas a la activación o reactivación de la Red de Vigilancia en Salud Pública Comunitaria en distintos entornos, tanto comunitarios como institucionales. Estas acciones tuvieron como objetivo establecer un vínculo directo entre dichas redes y la Secretaría de Salud Municipal (SSM). En estos encuentros, se socializó la importancia de identificar los momentos oportunos para generar

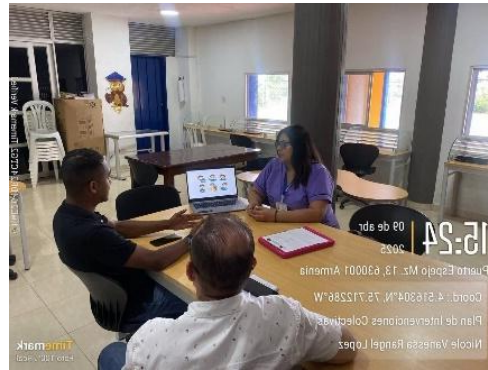
notificaciones sobre eventos de interés en salud pública dentro de las comunidades. Asimismo, se ofreció una programación de capacitaciones sobre temáticas relacionadas con la salud pública, ajustadas a las necesidades e intereses manifestados por los participantes según su contexto.

Paralelamente, en estos mismos espacios se desarrollaron las actividades denominadas *Fortalecimientos REVCOM*. Estas comprendieron procesos formativos solicitados, programados o ejecutados en coordinación con las instituciones vinculadas a la estrategia. En este primer semestre, los fortalecimientos se centraron en capacitaciones sobre promoción y prevención de Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV), realización de jornadas integrales de salud y entrega, así como seguimiento, del material pedagógico proporcionado por la estrategia a instituciones educativas. Duración: 3.5 meses

### CONSOLIDADO REVCOM FORTALECIDOS Y ACTIVADOS

REVCOM	ENTORNO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO
ACTIVADOS	COMUNITARIO	1. INDIGENAS EMBERA KATIO. 2. ASENTAMIENTO VILLA KELLY	N/A	1. GUADUALES DE LA VILLA	1. FUNDACIÓN MANOS UNIDAS
	INSTITUCIONAL	2. I.E TERESITA MONTES	1. I.E NORMAL SUPERIOR DEL QUINDÍO 2. I.E. TERESITA MONTES 3. I.E LAS COLINAS	1. INSTITUCIÓN EDUCATIVA CIUADAELA DEL SUR SEDE PUERTO ESPEJO 2. I.E GUSTAVO MATAMOROS D' COSTA	1. I.E LA ADIELA BR. LA GRECIA
FORTALECIDOS	INSTITUCIONAL	1. I.E. CIUADAELA OCCIDENTE: 1 VISITA 2. I.E ITI: 1 VISITA 3. I.E NACIONAL: 2 VISITAS 4. I.E CIUADAELA DEL SUR: 1 VISITA	1. I.E TERESITA MONTES SEDE LUÍS CARLOS GALÁN 2. I.E LAS COLINAS 3. INSTITUCIÓN EDUCATIVA NORMAL SUPERIOR DEL QUINDÍO	1. I.E CIUADAELA DEL SUR - SEDE PCIPAL 2. TERMINAL DE TRANSPORTES 3. I.E GUSTAVO MATAMOROS D' COSTA 4. INSTITUCIÓN EDUCATIVA CIUADAELA DEL SUR SEDE JUAN XXIII	1. I.E LAURA VICUÑA
	COMUNITARIO	N/A	1. PARQUE BARRIO SANTANDER 2. REVCOM SALVADOR ALLENDE 3. REVCOM VILLA ESPERANZA	N/A	1. ASENTAMIENTO BELENCITO BAJO 2. LOS ALAMOS COMUNIDAD KICHWA 3. CBA EL CARMEN 4. CBA EL CARMEN

			4. URBANIZACIÓN BLOQUES DE VILLA ESPERANZA		5. PORTAL DEL EDEN ALTO
TOTAL, ACTIVADOS	3	3	3	3	3
TOTAL, FORTALECIDOS	4	7	4	6	6



### ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS – JORNADAS DE SALUD

COMUNA	BENEFICIARIOS
1	117
2	98
3	143
4	150
7	3
9	42
10	24
rural	26
<b>TOTAL</b>	<b>603</b>

Valor de la obligación: \$ 14.000.000

Valor ejecutado: \$ 12.800.000

Porcentaje de ejecución: 91%

### 3.2 UROCS

La estrategia UROCS se orientó en la capacitación del personal comunitario entre ellos líderes comunitarios, en la preparación y administración de soluciones de rehidratación oral así como en el manejo de signos de alerta en casos de deshidratación grave, se realizaron campañas de sensibilización en la comunidad sobre la importancia de la rehidratación y la identificación temprana de síntomas de deshidratación, especialmente en niños y personas mayores,; Educó a la comunidad en prácticas de higiene, como el lavado de manos y el manejo adecuado de alimentos y agua, para reducir la incidencia de enfermedades que causan deshidratación. Duración: 2.5 meses

COMUNA	BENEFICIADOS CON EDUCACIÓN
1	109
2	112
3	22
4	151
5	3
7	43
9	44
10	29
RURAL	35
<b>TOTAL</b>	<b>548</b>

### UROCS ACTIVADOS

COMUNA	BENEFICIADOS
1	7
2	13
3	14
4	2
10	1
<b>TOTAL</b>	<b>37</b>

**Valor obligación: \$ 14.850.000**

**Valor ejecutado: \$ \$ 14.355.000**

**% ejecución: 97%**

### 3.3 ESTRATEGIA DE REHABILITACION INTEGRAL EN SALUD MENTAL

Se dio apertura a la **Estrategia de Rehabilitación Integral En Salud Mental**, dirigida a personas que requieren acompañamiento en situaciones de riesgo presentes en la vida cotidiana. Para la ejecución de la estrategia se incluyó un enfoque integral con la participación activa de diferentes sectores de la sociedad, como la educación, la cultura, el deporte, la justicia, el trabajo, las comunicaciones y la comunidad en general, siendo uno de los objetivos principales que las personas puedan vivir con mayor bienestar y mejorar su calidad de vida, brindando herramientas que puedan fortalecer su rol en la sociedad. Duración: 3.5 meses

MES	ACTIVIDADES VS POBLACIÓN INTERVENIDA	Mesas de trabajo identificación de líderes	Actividad con grupos	Oferta Institucional	Primera clase Curso Primeros Auxilios Psicológicos.	Segunda clase Curso Primeros Auxilios Psicológicos.	Tercera clase Curso Primeros Auxilios Psicológicos.	TOTAL
FEBRERO	N° ACTIVIDADES	11	1	0	0	0	0	12
	N° BENEFICIARIOS	43	85	0	0	0	0	128
MARZO	N° ACTIVIDADES	7	6	2	0	0	0	15
	N° BENEFICIARIOS	45	105	38	0	0	0	188
ABRIL	N° ACTIVIDADES	0	3	0	1	0	0	4
	N° BENEFICIARIOS	0	35	0	15	0	0	50
MAYO	N° ACTIVIDADES	1	5	2	0	1	1	10
	N° BENEFICIARIOS	35	74	5	0	25	23	162
<b>TOTAL ACTIVIDADES</b>								<b>41</b>
<b>TOTAL POBLACIÓN BENEFICIADA</b>								<b>528</b>





**Valor obligación: \$ 14.00.000**

**Valor ejecutado: \$ 12.800.000**

**Ejecución: 91%**

#### **TECNOLOGIA 4: CENTRO DE ESCUCHA (CE)**

El programa de prevención de tipo indicado con un enfoque de salud pública se ejecuta incorporando aspectos teóricos basados en la evidencia científica del fenómeno de drogodependencia trazados por la Organización Mundial de la Salud y el Ministerio de la Salud y la Protección Social, mediante la dinamización en un punto fijo de atención ubicado en la zona céntrica de la ciudad y dos puntos itinerante establecidos en los sectores: Acacias Bajo y Nuevo Monte Video, que permite acceder a perfiles de consumidores de difícil localización o que no son fácilmente atendidos en los servicios de salud habituales, para ofertar servicios de atención de bajo umbral en su entorno comunitario, que implica mínimas exigencias para el acceso o participación de personas que no quieren o no pueden dejar de consumir drogas por vía parenteral, pero si quieren dejar de estar excluidos socialmente por su condición de toxicómanos, poniendo a disposición un equipo de trabajo cualificado que brinda un abordaje orientado a disminuir daños o prevenir consecuencias negativas que comprometan la salud en los componentes biológico, psicológico y social.

En el marco de la Estrategia Centro Escucha y Acogida comunitaria se establece como líneas de acción las siguientes actividades:

- Escucha activa.
- Promoción de la salud: formación en inyección de menos riesgos, prevención y manejo de sobredosis, derechos, VIH, VH, TB, ETS, asesoría en Salud Sexual y Reproductiva, otros.
- Prevención de la Enfermedad: Tamizajes VHC, VHB, VIH, Sífilis, TB, Higiene personal.
- Motivación a la prueba rápida con asesoría pre y post test.

- Entrevista motivacional: interacción centrada en el usuario que dirige a las personas a explorar y resolver su ambivalencia sobre el consumo de SPA (reflexión de las cosas buenas, con relación a las cosas menos buenas) y avanzar a una etapa de cambio.
- Derivaciones a otros servicios de salud. El Centro Escucha se fundamenta en trabajo en red
- Acompañamiento y seguimiento a la atención.
- Reafirmación de rutinas a los usuarios de droga por vía inyectada.
- Prevención bajo el modelo sociológico de la teoría de las etapas para evitar que los consumidores de SPA transiten hasta el consumo de drogas por vía inyectada.
- Gestión permanente de las demandas y necesidades de los usuarios.
- Sistematización diaria de la información.

Para llevar a cabo la estrategia colectiva Centro Escucha, con funcionamiento de, 5 días a la semana (lunes a viernes), para el desarrollo de las acciones de reducción de riesgos y daños con personas que consumen sustancias psicoactivas; se contó con la contratación de una (1) enfermera profesional y una (1) auxiliar de enfermería certificadas para toma de pruebas rápidas para VIH, VHC, VHB, Sífilis. En el periodo comprendido entre el 19 de diciembre 2024 al 15 de mayo de 2025 de manera continuada.

TOTAL, INSUMOS ENTREGADOS							
INSUMOS	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	TOTAL
Jeringas entregadas:	1171	5.516	6.326	6.323	5.347	6.326	31.009
Jeringas devueltas:	707	3.556	4.377	4.377	3.314	4.377	20.708
Pañines:	1171	5.516	6.326	6.323	5.347	6.326	31.009
Curas:	1171	5.516	6.326	6.323	5.347	6.326	31.009
Agua estéril:	1171	5.516	6.326	6.323	5.347	6.326	31.009
Preservativos:	118	472	609	609	506	609	2.923
Torniquete:	9	140	135	135	98	135	652
Cazoleta:	9	140	135	135	98	135	652
% devolución Jeringas	60%	64%	69%	69%	62%	69%	67%

Adicionalmente, se contó con el suministro de insumos o materiales (kit de reducción de daños) necesarios para la ejecución de acciones de reducción de riesgos y daños desarrollada desde el Centro Escucha con personas que se inyectan drogas, conforme a lo establecido en la resolución 3280 de 2018 emitido por el Ministerio de Salud y Protección Social.

INSUMOS	Cantidad
Jeringa de insulina 1 ml con aguja de 30g x 1/2"	60000
Caja de guantes de nitrilo talla m x 100 unidades	30

INSUMOS	Cantidad
Jabón antibacterial x lt	10
Alcohol x lt	24
Condomes caja 144inno	42
Agua estéril x 5 mil	12500
Pañín toalla antiséptica	9000
Cura adhesiva redonda adulto	5500
Jeringa de insulina 1 ml con aguja de 30g x ½”	5500

<b>Talento humano</b>	Valor obligación: <b>\$31.365.000</b> Valor ejecutado: <b>\$31.365.000</b> % ejecución: 100 %
<b>Insumos</b>	Valor obligación: <b>\$ 20.646.000</b> Valor ejecutado: <b>\$ 20.646.000</b> % ejecución: 100 %
<b>Total</b>	<b>\$52.011.000</b>

#### 4. TECNOLOGÍA CENTRO ESCUCHA 4.2 ESTRATEGIA ZONAS DE ORIENTACIÓN ESCOLAR ZOE

Las Zonas de Orientación Escolar (ZOE) es una tecnología establecida en la ruta de promoción y mantenimiento de la salud a través de la resolución 3280 de 20218, implementada por el municipio de Armenia, en el contexto educativo, la cual busca fomentar procesos de promoción de la salud mental, prevención de spa, prevención de problemas y trastornos mentales, fortalecimiento de redes de apoyo y favorecer entornos inclusivos que va en contra vía de la exclusión y estigma social hacia las personas que han usado o usan SPA. Duración: 2.5 meses

La implementación de la estrategia ZOE durante los meses de marzo, abril y mayo ha permitido sembrar bases sólidas para la consolidación de redes operativas dentro de las instituciones educativas. El enfoque en el fortalecimiento de habilidades para la vida se presenta como un camino eficaz para empoderar a los estudiantes y demás actores comunitarios, promoviendo un cambio cultural desde adentro hacia afuera de las instituciones educativas.

Se logró la articulación de las instituciones educativas, Santa Teresa de Jesús, Gustavo Matamoros D'costa, Jesús Maria Ocampo/Nacional y Camilo Torres ubicados en las comunas 4,5 y 10 del municipio de Armenia, para la implementación de la estrategia ZOE.

Se logra la consolidación de 4 redes operativas ZOE, una por cada una de las instituciones, compuestas por un aproximado de 87 estudiantes en total, quienes han sido identificados por medio de los directivos y administrativos como estudiantes en riesgo psicosocial, posibles líderes y/o por voluntad propia.

Se logró la identificación y atención de grupos con necesidades a priorizar en cada una de las instituciones, en donde se evidencia la atención de 323 estudiantes aproximadamente en capacitaciones sobre la resolución de conflictos y el manejo de emociones y sentimientos.

Se evidencia poco acompañamiento por parte de los acudientes, es decir, un bajo involucramiento parental, debido a que en los encuentros o escuelas de padres se contó con la asistencia de solamente 10 acudientes aproximadamente por las 3 instituciones educativas. Adicionalmente, las dinámicas institucionales son muy complejas, los horarios son cambiantes y se ha presentado que algunos estudiantes temen perder tiempo de sus clases, lo que resulta haciendo que quieren desistir de la estrategia.

Se logró la ejecución de la jornada de salud mental, donde se abordaron diferentes temáticas que beneficiarían de manera integral la salud de los niños, niñas y adolescentes, tales como resolución de conflictos, manejo de emociones, comunicación asertiva, salud sexual y reproductiva, entre otras, compartiendo la información con aproximadamente 296 estudiantes de la Institución Educativa Santa Teresa de Jesús. Aunque los logros alcanzados durante la implementación de la estrategia ZOE en la presente vigencia resultan alentadores y evidencian avances significativos en la formación de habilidades para la vida, es fundamental reconocer que este proceso no concluye con los resultados inmediatos obtenidos. Por el contrario, se hace necesario continuar con un acompañamiento sistemático y sostenido, que permita consolidar las competencias desarrolladas en los niños, niñas y adolescentes, reforzando su capacidad para aplicarlas en diversos contextos de su vida cotidiana.

Si bien los logros alcanzados hasta el momento son alentadores, se reconoce la necesidad de mantener un acompañamiento constante, fortalecer las capacidades desarrolladas y ampliar las redes de acción. Estas acciones son fundamentales para garantizar la sostenibilidad y el impacto positivo de la estrategia a lo largo del tiempo.

La intervención educativa y psicosocial orientada al fortalecimiento emocional, la toma de decisiones conscientes, la gestión de conflictos y la autorregulación, requiere continuidad y profundidad para generar transformaciones duraderas. En este sentido, es clave mantener espacios de seguimiento individual y grupal, donde los estudiantes puedan continuar reflexionando sobre su comportamiento, reconociendo sus avances, recibiendo retroalimentación significativa y fortaleciendo su sentido de agencia personal.

### Recomendaciones

1. Continuar fortaleciendo los espacios de formación y acompañamiento a las redes operativas.
2. Promover la vinculación de más actores de la comunidad educativa, especialmente padres de familia y/o acudientes por medio de una convocatoria que sea apoyada por los directivos institucionales.
3. Tener en cuenta que, si bien es importante asistir a las instituciones dos veces por semana, en ocasiones se torna complicado ejecutar las acciones programadas debido a cambios inesperados en las dinámicas y jornadas escolares.
4. Se recomienda continuar el proceso durante todo el año lectivo con el fin de generar un impacto significativo en los actores de la comunidad educativa

INSTITUCIÓN	COMUNA
Educativa Jesús María Ocampo/Nacional e	4
Institución Educativa Camilo Torres	4
Gustavos Matamoros D´costa	5
Santa Teresa de Jesús	10

MES	ACTIVIDADES VS POBLACIÓN INTERVENIDA	Educativa Jesús María Ocampo/Nacional	Institución Educativa Camilo Torres	Gustavos Matamoros D´costa	Santa Teresa de Jesús	TOTAL
MARZO- ABRIL	N° ACTIVIDADES	11	14	11	16	52
	N° BENEFICIARIOS	209	217	244	959	1629
MAYO	N° ACTIVIDADES	3	2	6	3	14
	N° BENEFICIARIOS	105	65	113	82	365
<b>TOTAL ACTIVIDADES</b>						<b>66</b>
<b>TOTAL POBLACIÓN BENEFICIADA</b>						<b>1994</b>



Valor de la obligación: \$20.000.000

Valor ejecutado: \$20.000.000

Ejecución y cumplimiento de la obligación: 100%

## 5. TECNOLOGÍA TAMIZAJES

### 5.1 TAMIZAJE ASSIST DIT

Se aplicaron 400 pruebas ASSIST para la detección del patrón de consumo de sustancias psicoactivas en personas jóvenes y adultas en las zonas de orientación universitaria ZOU- Universidad del Quindío.

MES	NÚMERO TAMIZAJES
MARZO	92
ABRIL	243
MAYO	65
<b>TOTAL</b>	<b>400</b>

### RESULTADOS DE LA APLICACIÓN DEL TAMIZAJE ASSIST

Se aplicaron 400 tamizajes diferenciados de la siguiente manera:

SEXO	CANTIDAD
Femenino	203
Masculino	197

### Resultados:

**Patrones de Consumo entre los Estudiantes:** Según los resultados obtenidos en la aplicación del tamizaje, un 29.3% de los estudiantes no presentan patrones de consumo de sustancias, lo que sugiere una significativa prevalencia de abstención en este grupo. Un 65% de los estudiantes reportaron patrones de consumo moderado o social, lo que indica que la mayoría de los participantes se involucran ocasionalmente en el consumo de sustancias, pero sin desarrollar comportamientos problemáticos. Solo el 5.8% presentó un consumo problemático, lo cual resalta la baja prevalencia de patrones de consumo de alto riesgo dentro de la muestra estudiada.

**Diferencias de Género en los Patrones de Consumo:** Los resultados del tamizaje ASSIST evidencian una tendencia generalizada en la cual los hombres presentan mayores patrones de consumo de sustancias en comparación con las mujeres. Este hallazgo resalta una diferencia significativa en los hábitos de consumo entre géneros, siendo los hombres los que más frecuentemente reportan el uso de diversas sustancias.

**Consumo de Cannabis Según Género:** En relación con el cannabis, se identificó que esta sustancia es consumida con mayor frecuencia por los hombres que por las mujeres. Los resultados indican que, aunque el cannabis tiene una prevalencia relativamente baja en general, sigue siendo más habitual entre los hombres.

**Normalización del Consumo de Vapers:** Los resultados sugieren que el consumo de vapers ha alcanzado un nivel de normalización dentro de la universidad, con una incidencia significativa entre los estudiantes. Incluso se identificó la venta de estos dispositivos en el campus, lo que apunta a una mayor disponibilidad y aceptación de este tipo de sustancias. Este patrón indica que el uso de vapers está cada vez más integrado en el comportamiento social de los estudiantes.

**Preferencias de Consumo en Mujeres:** En cuanto a las mujeres, se encontró que frecuentan más el consumo de tabaco, alcohol y cannabis en comparación con otras sustancias mencionadas en el tamizaje. Este dato indica que, aunque las mujeres reportan un consumo menor de algunas sustancias, las sustancias como el tabaco y el alcohol siguen siendo más

prevalentes en su comportamiento, lo que refleja hábitos comunes dentro de esta población.

**Consumo de Bebidas Energizantes en Mujeres:** Los resultados también revelan que las mujeres consumen más bebidas energizantes que los hombres. Este patrón sugiere que, en el contexto académico, las mujeres tienden a recurrir con mayor frecuencia a estas bebidas, posiblemente debido a la necesidad de mantenerse alerta durante períodos académicos intensos. Este hallazgo podría indicar una mayor dependencia de este tipo de estimulantes en el género femenino.

**Pruebas de Sustancias y Búsqueda de Nuevas Sensaciones:** Se observó que los hombres encuestados han probado una mayor variedad de sustancias en comparación con las mujeres. Además, los hombres tienden a buscar diversas sensaciones, lo que podría estar relacionado con un patrón de experimentación más elevado. Este comportamiento indica una mayor predisposición en los hombres a explorar diferentes tipos de sustancias para experimentar efectos variados.

**Necesidad de Espacios de Atención para la Salud Mental:** A pesar de que los estudiantes no son responsables directos de abordar las problemáticas de salud mental en la universidad, los resultados del tamizaje reflejan una urgente necesidad de mejorar los espacios de atención psicológica. La existencia de situaciones de salud mental no gestionadas adecuadamente puede llevar a problemas más graves, como el suicidio, que está comenzando a normalizarse. La creación de espacios seguros para canalizar estas problemáticas podría prevenir situaciones de mayor complejidad y ofrecer a los estudiantes el apoyo necesario.

**Tiempos de Espera para Atención Psicológica:** Uno de los aspectos críticos identificados en el tamizaje es que los largos tiempos de espera para acceder a atención psicológica representan un obstáculo significativo para los estudiantes. Esto dificulta el proceso de intervención a tiempo y contribuye a la prolongación de los problemas de salud mental, lo que refuerza la necesidad de una respuesta más ágil y eficiente por parte de la institución.

**Consumo de Cannabis en el Bloque de Ciencias Básicas:** El consumo de cannabis dentro del Bloque de Ciencias Básicas ha alcanzado un nivel preocupante, al punto de salir de control en algunas ocasiones. Este fenómeno afecta tanto a los estudiantes que consumen la sustancia como a aquellos que no están de acuerdo con su presencia en el entorno académico. Es fundamental generar espacios de escucha para llegar a acuerdos que respeten tanto a los estudiantes que consumen cannabis como a los que buscan estudiar en un ambiente libre de este tipo de sustancias. Se deben promover políticas que salvaguarden la integridad de todos los estudiantes, asegurando un ambiente de aprendizaje libre de distracciones y olores, lo que contribuiría a una experiencia académica más saludable para todos.

Estas conclusiones permiten abordar de manera integral los patrones de consumo de sustancias dentro de la universidad, destacando áreas de intervención urgente y proporcionando una visión clara sobre las diferencias de género, los hábitos de consumo y la necesidad de mejorar los servicios de atención psicológica. Es fundamental fortalecer la política institucional de salud mental y prevención del consumo, mejorar la oferta de atención psicológica inmediata y fomentar entornos académicos seguros y respetuosos, que reconozcan tanto los derechos individuales como la convivencia comunitaria.



**Valor de la obligación: \$13.800.000**

**Valor de ejecución: \$13.800.000**

**Ejecución; 100%**

## 5. TECNOLOGÍA TAMIZAJES

### 5.2 TAMIZAJE VHI, VHC, VHB, SIFILIS.

Se adquirieron de 780 pruebas rápidas para VIH, 750 pruebas rápidas para VHB, 750 pruebas rápidas VHC, 750 pruebas rápidas para Sífilis, para población vulnerable priorizada: hombres que tienen relaciones sexuales con hombres, mujeres transgénero, personas en situación de prostitución, usuarios de drogas inyectables y habitantes de calle, permitiendo ser detectados oportunamente y redireccionados a los servicios de salud.

El personal contratado adicionalmente brindó educación en Derechos Sexuales y Reproductivos, Infecciones de Transmisión Sexual, Métodos de Planificación Familiar, uso adecuado del preservativo y prevención de embarazo en adolescentes, apoyando las jornadas programadas por la Secretaría de Salud Municipal, en un promedio de 300 personas intervenida mensualmente informando a través de diferentes medios sobre derechos sexuales y reproductivos a personas en condiciones vulnerables.

Para la ejecución de esta tecnología se contrató 1 enfermera profesional, 2 auxiliares de enfermería y un agente comunitario HSH certificados en toma de pruebas rápidas Duración: 4 meses y medio.

1. En el período de, enero, febrero, marzo, abril y mayo se realizaron un total de 559 pruebas de VIH, 421 de sífilis, de Hepatitis C y 421 de Hepatitis B en las poblaciones clave. Los resultados obtenidos muestran lo siguiente:

- ❖ VIH: 1 de las pruebas realizadas ha resultado positiva.
- ❖ Hepatitis C: No se han detectado casos positivos.
- ❖ Hepatitis B: Se identificó un caso positivo.
- ❖ Sífilis: Se Detectaron 22 casos reactivos, lo que representa un hallazgo relevante para el seguimiento y tratamiento oportuno de estas personas.

### **Análisis de Tamizajes Realizados en Relación a la Meta Establecida**

En el período de Enero, Febrero, Marzo, Abril y Mayo se realizaron un total de 618 pruebas.

#### **Cumplimiento de meta**

<b>POBLACIÓN</b>	<b>TOTAL: PRUEBAS REALIZADAS</b>	<b>META ESTABLECIDA</b>	<b>% DE CUMPLIMIENTO</b>
TS	224	220	102%
PID	92	88	104,50%
HSH	302	300	100%

Los resultados evidencian el cumplimiento de la meta para todos los grupos poblacionales.

Estos resultados destacan la importancia de continuar con las estrategias de prevención y diagnóstico temprano, garantizando el acceso a tratamiento y reforzando la educación en salud sexual y reproductiva dentro de las poblaciones clave.

## **2. ACTIVIDADES EDUCATIVAS REALIZADAS**

Las actividades educativas se llevaron a cabo en diversas instituciones y comunidades con el propósito de informar y sensibilizar sobre la prevención de ITS, los derechos y deberes sexuales y reproductivos. Además, se busca promover el uso del preservativo mediante su distribución a todas las personas que reciben la educación, garantizando así un acceso adecuado a métodos de protección y reforzando las estrategias de prevención.

MES	POBLACIÓN EDUCADA
ENERO	345
FEBRERO	273
MARZO	304
ABRIL	315
MAYO	146
<b>TOTAL</b>	<b>1383</b>

## CONCLUSIONES

Las actividades desarrolladas por el equipo PIC en el marco del proyecto de Salud Sexual y Reproductiva han evidenciado avances significativos en la prevención y educación sobre infecciones de transmisión sexual (ITS). A pesar de los desafíos enfrentados, se ha logrado un impacto positivo en la comunidad, superando la meta establecida en educación con un cumplimiento del 103% y obteniendo resultados alentadores en la detección de ITS.

No obstante, es necesario fortalecer las estrategias de intervención dirigidas a la población HSH (hombres que tienen sexo con hombres), con el objetivo de aumentar su participación en las jornadas de tamización. De igual manera, se resalta la importancia de intensificar la promoción del uso del preservativo como herramienta fundamental en la prevención de ITS, garantizando su disponibilidad y acceso para todas las poblaciones clave.



**Valor de la Obligación: \$83.427.000**

**Valor talento humano: \$55.980.000**

**Valor insumos \$27.447.000**

**Valor ejecutado TH: \$55.980.000**

Valor ejecutado en insumos: \$27.447.000  
Ejecución: 100%

## 6. TECNOLOGÍA JORNADAS DE SALUD

Se realizaron dos jornadas de salud una en la vereda Marmato y la otra en Unidad de Atención a Víctimas (UAO) Miraflores, con el fin de visibilizar el nuevo punto de atención de la estrategia Centro Escucha, se dispuso de la unidad móvil y se ofrecieron, servicios de médico general, odontología, higiene oral, asesoría por enfermería, planificación familiar, vacunación humana, vacunación antirrábica, verificación de derechos y deberes y la asistencia de las EAPB Asetmet salud y Nueva EPS.

Desde el plan de intervenciones colectivas participaron activamente las siguientes estrategias: UROCS, Salud Mental, enfermedades Crónicas no transmisibles, vacunación canina y felina, quienes hicieron recorridos aledaños al sector brindando educación a la comunidad.

### CONSOLIDADO DE JORNADAS DE SALUD

JORNADA	FECHA	BENEFICIARIOS	ACTIVIDADES	VACUNAS ZONOSIS
VEREDA MARMATO	29/03/2025 5	195	23	26
CENTRO ESCUCHA MIRAFLORES	9/05/2025	181	25	0
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>376</b>	<b>48</b>	<b>26</b>



**Valor de la obligación; \$ 7.038.000**  
**Valor ejecutado; \$ 7.038.000**  
**Ejecución; 100%**

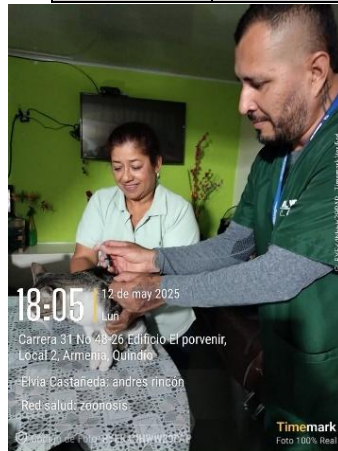
### TECNOLOGIA 7: VACUNACIÓN ANTIRRÁBICA

Realizar la vacunación antirrábica de perros y gatos, con el fin de evitar la presentación de rabia en la población humana y animal del Municipio de Armenia con el apoyo de un equipo de talento humano conformado 6 técnico/ auxiliar veterinario, 6 bachilleres con 6 meses de experiencia laboral, 1 médico veterinario con tarjeta profesional y 6 meses de experiencia profesional. Todas las acciones serán concertadas con el líder del proyecto de zoonosis de la Secretaría de Salud municipal.

**Vigencia 2025:** Duración: 4.5 meses

**CONSOLIDADO GENERAL DE ACTIVIDADES**

MES	CANINOS	FELINOS	TOTAL
ENERO	2036	1421	3457
FEBRERO	782	766	1548
MARZO	1987	1541	3528
ABRIL	1287	1042	2329
MAYO	679	598	1277
<b>TOTAL</b>	<b>6771</b>	<b>5368</b>	<b>12139</b>



**Valor de la obligación TH: \$ 165.690.000**  
**Valor ejecutado: \$ 165.690.000**  
**Ejecución: 100%**

**8.TECNOLOGÍA EN REHABILITACIÓN BASADA EN COMUNIDAD RBC**

Se continuo con la ejecución de estrategia Rehabilitación Basada en Comunidad– RBC en la comuna 2, con el fin de desarrollar capacidades en los integrantes del hogar para la implementación y ejecución de los componentes y actividades en el marco de la estrategia rehabilitación basada en comunidad a través de un proceso de asesoría familiar complementaria para 100 familias priorizadas según la condición de vulnerabilidad encontrada en el proceso de caracterización de la primera fase (pilotaje), que se dinamizó a través de la realización de 4 visitas una mensual centradas en capacitar y orientar en habilidades básicas, modificar conductas asociadas a riesgo, lograr integración de la PCD en la participación de actividades

comunitarias, se garantizó acciones de canalizaciones según demanda, y se realizaron círculos de cuidado al cuidador con el objetivo de crear la red de apoyo de cuidadores y promover estrategias para mejorar la salud mental de los cuidadores.

**CONSOLIDADO VISITAS DOMICILIARIAS**

Mes	N° de visitas
Febrero	145
Marzo	137
Abril	90
Mayo	30
<b>Total</b>	<b>402</b>

**ASISTENTES AL CIRCULO DE CUIDADO AL CUIDADOR**

SEXO	# DE PCD	CUIDADORES	SIN CUIDADOR
HOMBRES	81	5	4
MUJERES	42	98	2
<b>TOTAL</b>	<b>123</b>	<b>103</b>	<b>6</b>



Valor obligación: \$ 28.000.000

Valor ejecutado: \$ 25.600.000

Ejecución: 91%

## 6. Resumen financiero contrato 20240009.

VIGENCIA 2025- PIC	
TOTAL CONTRATO 20240009	\$ 680.000.000
PAGO 1 (ENERO-FEBRERO)	\$ 197.460.000
PAGO2 (MARZO-ABRIL)	\$ 359.772.233
PAGO 3 (1 AL 15 DE MAYO)	\$ 107.443.100
TOTAL, EJECUTADO	\$ 664.675.333
% DE EJECUCIÓN	98%

## RESUMEN EJECUCIÓN FINANCIERA CONTRATO 20240009 - PIC 2025

TECNOLOGIA	OBLIGACIONES	CANTIDAD	VALOR MINUTA	VALOR TOTAL EJECUTADO	VALOR NO EJECUTADO	%N NO EJECUTADO
INFORMACIÓN EN SALUD	MATERIAL EDUCATIVO	1	\$ 15.000.000	\$ 15.000.000		100%
	ARTES ESCENICAS	20	\$ 42.874.000	\$ 42.874.000		100%
	CAMPAÑAS CONMEMORATIVAS	6	\$ 23.100.000	\$ 23.100.000		100%
	PERIFONEO - CARRO VALLA	200	\$ 17.560.000	\$ 17.560.000		100%
	ESTRATEGIA ASIS TH	4	\$ 33.820.000	\$ 26.128.333	\$ 7.691.667	77%
	INSUMOS ASIS			\$ 1.180.000	\$ 0	\$ 1.180.000
PREVENCIÓN Y CONTROL DE VECTORES	APOYAR AL PROYECTO GESTIÓN INTEGRAL PARA EL CONTROL DE LOS VECTORES Y LA ZONOSIS CON ACTIVIDADES RELACIONADAS A LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE VECTORES EN CONCORDANCIA CON LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS NACIONALES POR 4 MESES 15 DÍAS	10	\$ 133.650.000	\$ 133.650.000		100%
CONFORMACIÓN DE REDES COMUNITARIAS	CONFORMACIÓN DE LA RED DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA BASADA EN COMUNIDAD (REVCOM) 3 MESES Y 15 DÍAS	1	\$ 14.000.000	\$ 12.800.000	\$ 1.200.000	91%
	ESTRATEGIA UROCS	2	\$ 14.850.000	\$ 14.355.000	\$ 495.000	97%
	ESTRATEGIA COMUNITARIA SALUD MENTAL	1	\$ 14.000.000	\$ 12.800.000	\$ 1.200.000	91%
CENTRO ESUCHA	TALENTO HUMANO ESTRATEGIA CENTRO ESCUCHA POR 4 MESES Y 15 DÍAS	2	\$ 31.365.000	\$ 31.365.000	\$ 0	100%
	INSUMOS CENTRO ESCUCHA	1	\$ 20.646.000	\$ 20.646.000	\$ 0	100%
ZOE	TALENTO HUMANO ZOE 2 MESES Y 15 DÍAS	2	\$ 20.000.000	\$ 20.000.000		100%
TAMIZAJE	APLICACIÓN TAMIZAJE ASSIST	400	\$ 13.800.000	\$ 13.800.000		100%
TAMIZAJE	TALENTO HUMANO APLICACIÓN PRUEBAS RÁPIDAS VIH, VHC, VHB, SIFILIS	4	\$ 55.980.000	\$ 55.980.000		100%
TAMIZAJE	INSUMOS PRUEBAS RAPIDAS	GL	\$ 27.447.000	\$ 27.447.000		100%
JORNADAS DE SALUD	REALIZACIÓN JORNADAS DE SALUD	2	\$ 7.038.000	\$ 7.038.000		100%
VACUNACIÓN ANTIRRABICA	TALENTO HUMANO POR 4 MESES Y 15 DÍAS	13	\$ 165.690.000	\$ 165.690.000		100%
TECNOLOGÍA EN REHABILITACIÓN BASADA EN COMUNIDAD RBC	TALENTO HUMANO POR 3 MESES 15 DÍAS	2	\$ 28.000.000	\$ 25.600.000	\$ 2.400.000	91%
TOTAL			\$ 680.000.000	\$ 665.833.333	\$ 14.166.667	98%

## 7. Conclusiones Contrato Interadministrativo N° 20240009

1. Se suscribió un contrato interadministrativo entre la Alcaldía Municipal – Secretaría de Salud y la E.S.E. Red Salud Armenia, con vigencias futuras (2024-2025). Este contrato permitió la asignación del 42 % de los recursos del componente de Salud Pública del SGP para la ejecución del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas de la vigencia 2024. Estas actividades incluyen la promoción de la salud y la gestión del riesgo, garantizando la continuidad de las tecnologías: Centro Escucha, prevención y control de vectores, y vacunación antirrábica al cierre de 2024 y al inicio del año 2025.
2. Para la vigencia 2025, se continuó con la implementación de la estrategia en el marco de la tecnología de Rehabilitación Basada en Comunidad (RBC) en la Comuna 2, identificada como el sector con mayor concentración de personas en condición de discapacidad. Este pilotaje permitió evaluar la efectividad de la estrategia y formular planes familiares ajustados a las necesidades identificadas, priorizando inicialmente 120 familias en situación de vulnerabilidad. No obstante, esta meta fue ajustada por el líder del proyecto a 100 familias para garantizar la cobertura y acciones establecidas en el marco de la estrategia. La intervención estuvo orientada a mejorar la calidad de vida de las personas en condición de discapacidad y sus familias, promoviendo su inclusión y participación activa en la comunidad, con una muy buena receptividad por parte de la población beneficiaria
3. Para la vigencia 2025 (contrato vigencia futuras) la tecnología vacunación antirrábica se contrató de manera integral (insumos y talento humano), a través del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas con la E.S.E Red Salud Armenia quienes ejecutaron directamente la vacunación antirrábica de perros y gatos en articulación permanente con la Secretaría de Salud Municipal, lo que garantizó el inicio de la operación desde el 2 de enero de esta vigencia.
4. El 2 de enero de 2025 se dio inicio a la ejecución de la tecnología de tamizaje en salud sexual y reproductiva de manera integral, mediante la contratación del talento humano y la adquisición de los insumos necesarios para la aplicación de pruebas rápidas en población priorizada. Esta estrategia incluyó acciones educativas sobre infecciones de transmisión sexual (ITS), la identificación de riesgos y la remisión de casos reactivos al proyecto de salud sexual y reproductiva, con el fin de garantizar su canalización oportuna y el seguimiento efectivo para una atención integral en salud.
5. Se fortalecieron las acciones educativas mediante el uso de tecnologías de información en salud a través de las artes escénicas, abordando temáticas como la prevención de la conducta suicida, la educación sexual y reproductiva, la prevención y control de enfermedades transmitidas por vectores, el consumo de sustancias psicoactivas (SPA) y el uso de pólvora. Esta estrategia generó un impacto significativo en la comunidad, facilitando la adquisición de nuevos conocimientos, el fortalecimiento de saberes previos y el desarrollo de capacidades, habilidades y motivaciones para adoptar prácticas más saludables de manera lúdica. El impacto positivo de esta iniciativa en el entorno educativo se refleja en el alto grado de satisfacción expresado por los orientadores y la comunidad educativa de las instituciones participantes

6. Se dio inicio a la ejecución, en el marco del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas, de la estrategia de rehabilitación integral en salud mental. Esta estrategia ha generado avances significativos en el fortalecimiento de la red comunitaria y en la apertura de espacios articulados con el SENA en auxilios psicológicos, en respuesta a las necesidades del territorio en materia de salud mental. Dada su relevancia e impacto, esta estrategia ha sido priorizada para continuar su implementación en el nuevo contrato que inició el 16 de junio de 2025.
7. Se retomó la estrategia del ASIS 2023 tras realizar un modificadorio al contrato interadministrativo N.º 20240009, orientándola al abordaje de enfermedades crónicas no transmisibles, con el propósito de promover estilos de vida saludables y prevenir factores de riesgo asociados a enfermedades cardiovasculares, metabólicas y a los tipos de cáncer priorizados (mama, cuello uterino, próstata, colorrectal, infantil y enfermedades huérfanas). Sin embargo, el inicio de la operación no se dio en los tiempos establecidos, lo que generó dificultades operativas debido al corto periodo de ejecución. Se recomienda que este tipo de iniciativas cuenten con un tiempo mínimo de ejecución de tres meses
8. La monitorización, seguimiento y sistematización de la experiencia, permitió visibilizar la ejecución del plan de intervenciones colectivas PIC en un 98 % de las actividades establecidas en la minuta contractual, no obstante, se debe mejorar algunos aspectos relacionados con la oportunidad en la entrega de la información y registro de evidencias, insumo que se tiene en consideración para el nuevo contrato de vigencias futuras 2025-2026

**Parte II: Descripción y Resultados de Ejecución  
Segundo semestre 2025 -contrato interadministrativo 20250004**

**TECNOLOGÍA 1: INFORMACIÓN EN SALUD**

**1.1 MATERIAL IMPRESO Y MULTIMEDIA**

INSUMO	CANTIDAD
DADO DE 40X40	1
RULETA DE 40 CM. DE DIÁMETRO	1
FOLLETOS HÁBITOS PARA EL AUTOCUIDADO DE LA SALUD MENTAL	3.000
RULETA 40 X 40 RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS	1
VIOLENTOMETRO 8X 20 CMS PREVENCIÓN VIOLENCIA	500
FOLLETO EN LA RUTA DE PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD CURSO DE VIDA ADOLESCENCIA, JUVENTUD – ENTORNO EDUCATIVO Y COMUNITARIO.	3.000

FOLLETO RUTA DE ATENCIÓN INTEGRAL AL RIESGO CARDIOVASCULAR Y METABÓLICO CURSO DE VIDA ADULTEZ Y VEJEZ – ENTORNO EDUCATIVO, COMUNITARIO E INSTITUCIONAL	3.000
FOLLETOS CÁNCER INFANTIL	1.500
FOLLETOS ENFERMEDADES HUÉRFANAS	1.500
CALENDARIO 2026 CON 12 TIPS SOBRE ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES, EN TAMAÑO MEDIO PLIEGO, EN PAPEL PROPALCOTE	1.000
FOLLETOS DE DENGUE	7.000
FOLLETOS DE MALARIA	1.000
UNIDADES DE FOLLETOS DE VARICELA	500
FOLLETOS DE IRA-EDA	1.000
FOLLETOS DE LACTANCIA MATERNA	1.000
CARTILLAS GUÍA PARA PACIENTES CON TUBERCULOSIS	100
VOLANTES TUBERCULOSIS Y LEPROSIS	1.000
ABANICOS TUBERCULOSIS Y LEPROSIS	300
1 APP MULTIMEDIA INTERACTIVA HÁBITOS DE VIDA SALUDABLES	1
WEBINAR- RVC (CUALIFICAR TH)	1
JUEGO DE GAMIFICACIÓN DIDÁCTICO CÁNCER (MAMA, CÉRVIX, PRÓSTATA, COLON RECTAL)	1

**Valor de la Obligación: \$42.869.146**

**Valor ejecutado: \$ 37.618.147**

**Ejecución: 91%**

## TECNOLOGÍA 1: INFORMACIÓN EN SALUD

### 1.2 SERVICIO DE CARRO VALLA

Se realizó campaña informativa en vacunación antirrábica, vacunación humana y prevención y control de vectores en los diferentes barrios y/o asentamientos priorizados por la Secretaría de Salud Municipal, a través de un vehículo que cuenta con ayudas visuales y auditivas (lona ambos lados y sonido de alta difusión).

CAMPAÑA	HORAS CONTRATADAS	INFORME 1	INFORME 2	INFORME 3	INFORME 4	TOTAL, HORAS REALIZADAS
VACUNACIÓN HUMANA	108	0	48	16	44	108
VACUNACIÓN CANINA Y FELINA	53.30	28	25,30	0	0	53,30
PREVENCIÓN Y CONTROL DE VECTORES	55	0	0	60	0	60
<b>TOTAL</b>	<b>216</b>	<b>28</b>	<b>73.30</b>	<b>76</b>	<b>44</b>	<b>221.30</b>

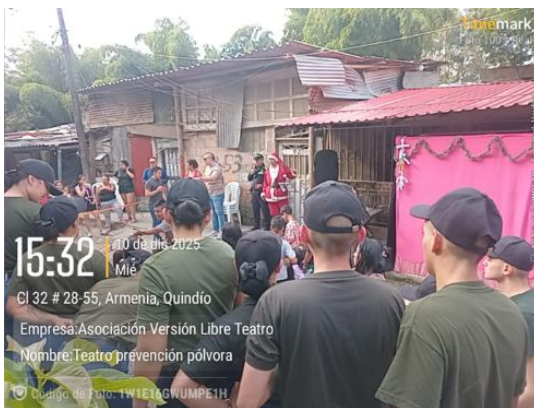


**Valor de la Obligación: \$ 18.964.800**  
**Valor ejecutado: \$ 18.964.800**  
**Ejecución: 100%**

### TECNOLOGÍA 1: INFORMACIÓN EN SALUD 1.3. ARTES ESCÉNICAS

Se realizó tres (3) artes escénicas como estrategia de prevención del uso de pólvora, incorporando sonido de alta cobertura en cada uno de los lugares intervenidos y acompañando cada salida programada. Para tal fin, se dispuso de un grupo de artes escénicas que desarrolló acciones educativas en los sitios previamente programados, las cuales contaron con la respectiva aprobación y articulación con la Secretaría de Salud.

Presentación	Fecha	Lugar	Población impactada
1	7 de diciembre	Estadio San José de Armenia	150
2	10 de diciembre	Barrio Santa Elena-Miraflores	120
3	12 de diciembre	Parque Sucre	100
4	19/12/2025	Barrio Puerto Espejo	60
5	21/12/2025	Plaza De Bolívar	70
<b>TOTAL, POBLACIÓN INTERVENIDA</b>			<b>500</b>





Valor de la Obligación: \$ 10.718.500  
Valor ejecutado: \$ 10.718.500  
Ejecución: 100%

**TECNOLOGÍA 1: INFORMACIÓN EN SALUD**  
**1.4 Cuñas radiales**

Se pautó con emisoras de alta difusión y cobertura 50 cuñas radiales en la temática de promoción de NO uso de pólvora y la prevención de lesiones por pólvora a través de la emisora Radio cadena Nacional (RCN), en Radio Uno, con el dial 107.7 FM con la siguiente franja horaria:

PROGRAMA	FRANJA HORARIA	FECHA	DIA SEMANA	CANTIDAD DÍAS	DURACIÓN
RADIO UNO	11:55	07 AL 28 DIC-25	L-M-M-J-V	22	30 SEG
RADIO UNO	16:55	07 AL 28 DIC-25	L-M-M-J-V	22	30 SEG
RADIO UNO	14:55	07 AL 12 DIC-25	L-M-M-J-V-S-D	6	30 SEG
<b>TOTAL, CUÑAS PAUTADAS: 50</b>					

**MENSAJE: “en esta Navidad cambia la pólvora por algo mejor, por compartir en familia, preparar la cena navideña, proteger a tu mascota y disfrutar tranquilamente de las celebraciones decembrinas en esta Navidad. Una campaña de la alcaldía de Armenia, para la prevención del uso de pólvora...Radio Uno”**

Valor de la Obligación: \$ 4.500.000  
Valor ejecutado: \$ 4.500.000  
Ejecución: 100%

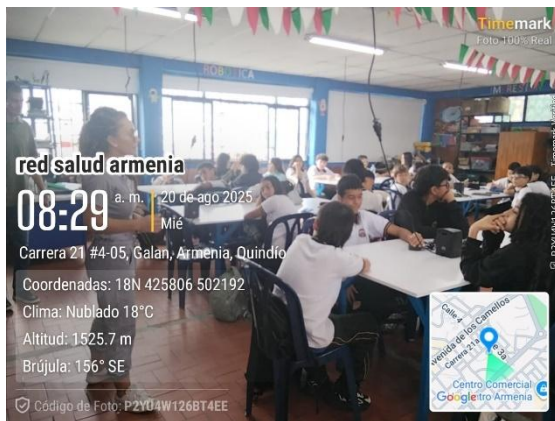
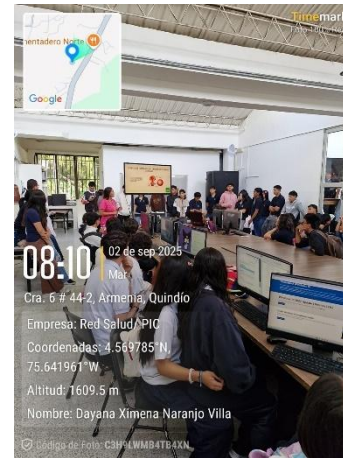
**TECNOLOGÍA 1: INFORMACIÓN EN SALUD**  
**1.5 Estrategia de información en salud ASIS.**

Se desarrolló una estrategia de información en salud y promoción de hábitos de vida saludable, orientada a la reducción de la carga de las enfermedades crónicas no transmisibles, incluyendo las enfermedades cardiovasculares, metabólicas, el cáncer y las enfermedades huérfanas y raras. De manera complementaria, se fortalecieron acciones de promoción de la salud y gestión del riesgo, tanto a nivel colectivo como individual, considerando la alta externalidad de la enfermedad tuberculosa en los diferentes cursos de vida, de acuerdo con lo evidenciado en el Análisis de Situación de Salud (ASIS) 2024.

Estas acciones se ejecutaron en articulación con las actividades adelantadas por la Secretaría de Salud Municipal, priorizando población en condición de vulnerabilidad, y se dinamizaron a través de los entornos comunitario, institucional, educativo y laboral, garantizando un abordaje integral, territorial y acorde con los lineamientos de la Atención Primaria en Salud.

**CONSOLIDADO GENERAL DE ACCIONES**

<b>LÍNEA PROGRAMÁTICA</b>	<b>BENEFICIARIOS</b>	<b>CONTRATISTA PIC</b>
INFORMACIÓN SOBRE FACTORES PROTECTORES Y DE RIESGO ASOCIADOS A LAS ENFERMEDADES CARDIO VASCULARES Y METABÓLICAS Y INFORMACIÓN SOBRE RUTA DE PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD RES 3280	<b>4953</b>	<b>PSICOLOGA</b>
INFORMACION SOBRE LA RUTA DE PROMOCION Y MANTENIMIENTO A LA SALUD RESOLUCION 3280 Y INFORMACION SOBRE FACTORES PROTECTORES Y FACTORES DE RIESGO SOBRE ENFERMEDADES CARDIOVASCULARES Y METABOLICAS	<b>5676</b>	<b>ENFERMERA PROFESIONAL</b>
INFORMACION SOBRE LA RUTA DE PROMOCION Y MANTENIMIENTO A LA SALUD RESOLUCION 3280 Y INFORMACION SOBRE FACTORES PROTECTORES Y FACTORES DE RIESGO SOBRE ENFERMEDADES CARDIOVASCULARES Y METABOLICAS	<b>4926</b>	<b>AUXILIAR DE ENFERMERÍA</b>
INFORMACION SOBRE FACTORES DE RIESGO Y FACTORES PROTECTORES DE LOS TIPOS DE CANCER PRIORIZANDO MAMA – CERVIX- PROTATA COLON Y RECTO Y RUTA DE PROMOCION Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD -ATENCION INTEGRAL AL CANCER INFANTIL MENORES DE 18 AÑOS	<b>5118</b>	<b>ENFERMERA PROFESIONAL</b>
INFORMACION SOBRE FACTORES DE RIESGO Y FACTORES PROTECTORES DE LOS TIPOS DE CANCER PRIORIZANDO MAMA – CERVIX- PROTATA COLON Y RECTO Y RUTA DE PROMOCION Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD -ATENCION INTEGRAL AL CANCER INFANTIL MENORES DE 18 AÑOS	<b>5086</b>	<b>AUXILIAR DE ENFERMERÍA</b>
<b>TOTAL, BENEFICIARIOS POR LA TECNOLOGÍA</b>	<b>25.759</b>	<b>100%</b>



## CONCLUSIONES GENERALES DE LA TECNOLOGÍA

Las intervenciones educativas desarrolladas durante la ejecución del contrato generaron resultados positivos para la comunidad intervenida. Los temas abordados propiciaron una participación activa de las personas asistentes, quienes compartieron de manera voluntaria sus experiencias relacionadas con distintos tipos de cáncer, entre ellos cáncer de mama, cáncer de cérvix, cáncer de próstata, cáncer de colon y recto, y cáncer infantil, prevención de riesgo cardiovascular y enfermedades metabólicas, ruta de atención 3280. Este intercambio de vivencias permitió enriquecer los espacios educativos y fortalecer el aprendizaje colectivo.

Durante las capacitaciones se logró resolver dudas, aclarar mitos y corregir información errónea, lo cual favoreció una mejor comprensión de las temáticas tratadas. Asimismo, los participantes resaltaron la importancia de recordar de forma permanente a la población los signos de alerta

temprana de estas enfermedades y las acciones que pueden realizar para detectar oportunamente cualquier alteración, destacando el valor de la prevención y el diagnóstico temprano. De manera reiterada, la población manifestó la necesidad de continuar promoviendo este tipo de espacios de conocimiento en salud, recomendando su permanencia y ampliación para beneficiar a un mayor número de personas.

No obstante, durante la ejecución del contrato también se presentaron algunas dificultades. En ciertas ocasiones se evidenciaron limitaciones para concertar los espacios de capacitación con algunas instituciones, debido a la disponibilidad restringida de horarios y a tiempos reducidos para el desarrollo de las actividades.

Adicionalmente, se realizaron solicitudes formales mediante oficios para la asignación de espacios educativos en diferentes sitios, sin obtener respuesta en algunos casos, lo que impidió la realización de dichas intervenciones. Por otra parte, durante algunas actividades se presentó resistencia por parte de la población para suministrar información en los listados de asistencia, especialmente datos como nombre completo, número de documento y número de teléfono, manifestando desconfianza frente al uso y la seguridad de su información personal.

La ejecución de los talleres de Promoción y Prevención en Riesgo Cardiovascular permitió evidenciar importantes fortalezas, entre las cuales se destaca el acompañamiento permanente, incondicional y altamente profesional por parte de los líderes del proyecto Red de Salud y de la Secretaría de Salud Municipal. Su participación activa en los espacios de seguimiento y retroalimentación se caracterizó por un trato respetuoso, oportuno y orientado al mejoramiento continuo del proceso, lo cual contribuyó de manera significativa al desarrollo de las actividades programadas.

No obstante, durante la ejecución se presentaron dificultades que impactaron el cumplimiento de las metas establecidas. Entre ellas, la no concreción de algunos espacios debido a la falta de disponibilidad de escenarios adecuados, así como la baja respuesta por parte de empresas e instituciones convocadas. Adicionalmente, se evidenció la repetición constante de grupos poblacionales mayores, lo que limitó la diversificación del impacto y la ampliación de la cobertura. Asimismo, se identificó la ausencia de un listado previo de lugares, instituciones o actores que hayan sido partícipes o colaboradores, y cuya población pudiera ser priorizada para la intervención.

## **PROMOCIÓN DE LA SALUD - TUBERCULOSIS.**

A través de la promoción de la salud en tuberculosis se dinamizaron espacios orientados a prevenir y controlar la enfermedad en la comunidad, promoviendo la educación y la detección temprana, esto se realizó mediante:

- **Seguimiento a casos:** Se realizó el seguimiento a los casos notificados de tuberculosis, aplicando el instrumento programático de seguimiento establecido por el Programa Nacional de Tuberculosis del Ministerio de Salud y Protección Social. Mediante visita domiciliaria, se evaluaron las condiciones de salud y sociales del paciente, se brindó

educación sobre la enfermedad y se promovió la adherencia al tratamiento, con el fin de garantizar una atención integral y prevenir la transmisión de la tuberculosis en la comunidad.

- **Jornadas de promoción y mantenimiento:** Se implementaron intervenciones dirigidas a la población a través de jornadas de promoción y mantenimiento mediante visitas puerta a puerta, en los sectores previamente identificados y coordinados por la líder del Programa de Tuberculosis. Estas acciones tienen como objetivo sensibilizar y educar a la comunidad sobre la tuberculosis, promoviendo la detección temprana, el tratamiento oportuno y las medidas de prevención, con el fin de reducir la incidencia y el impacto de la enfermedad en la población.

**Intervenciones educativas y de información:** En cumplimiento con la resolución 0220 del 2020 y el plan estratégico hacia el fin de la tuberculosis 2016 – 2025, se llevan a cabo actividades de educación en los diferentes espacios concertados. Durante esta actividad se les brinda información a los asistentes sobre la tuberculosis, abordando el tema desde la definición y sus generalidades, síntomas, factores de riesgo y vulnerabilidad, medidas de prevención y control, importancia de realizar el tratamiento de manera oportuna y de la adherencia a este. Se hace énfasis en la importancia de reconocer los síntomas de manera temprana y buscar atención médica oportuna para prevenir complicaciones. Durante esta actividad se realiza búsqueda de sintomáticos respiratorios y se hace entrega de tapabocas a los asistentes como medida de prevención.

Se llevan a cabo acciones de promoción de la salud y gestión del riesgo en tuberculosis, tanto a nivel colectivo como individual, abarcando diferentes cursos de vida y entornos comunitarios e institucionales, con el objetivo de prevenir y controlar la enfermedad, fomentando la prevención y fortaleciendo la capacidad de respuesta ante el riesgo de tuberculosis en la comunidad.

TBC	INFORME 1	INFORME 2	INFORME 3	INFORME 4	INFORME 5	INFORME 6	TOTAL
ACTIVIDADES	12	29	23	16	11	17	108
SEGUIMIENTO PACIENTES	1	18	10	4	2	6	41
BENEFICIARIOS	210	333	414	416	291	329	1993

COMUNA	Nº PERSONAS EDUCADAS
1	364
2	489
3	268
4	125
5	170
6	164

COMUNA	N° PERSONAS EDUCADAS
7	138
8	177
9	3
10	95
<b>Total, general</b>	<b>1993</b>



**Valor de la Obligación: \$ 125.460.000**  
**Valor ejecutado: \$ 125.460.000**  
**Ejecución: 100%**

## TECNOLOGÍA 2: PREVENCIÓN Y CONTROL DE VECTORES APOYO AL PROYECTO DE PROMOCIÓN DE LA SALUD Y GESTIÓN DEL RIESGO DE VECTORES.

A través de esta tecnología se dinamizan actividades de prevención y control de vectores en concordancia con los lineamientos técnicos nacionales, que incluye la vigilancia entomológica, inspección y control a sumideros de aguas lluvias e inspección, vigilancia y control a establecimientos especiales, toma de prueba rápida Standard Q Malaria, apoyo jornadas de promoción de la salud mediante acciones de IEC a las comunidades, y búsqueda activa Institucional (BAI) y búsqueda activa comunitaria (BAC) de casos de enfermedades transmitidas por vectores, se cuenta con un talento humano conformado por 5 auxiliares de enfermería y 3 técnicos en saneamiento ambientales.

IEC

IPS	COMUNAS						Total general
	1	2	3	6	7	10	
CALCULASER S.A.						35	35
CENTRO DE SALUD CORREA GRILLO			30				30
CENTRO DE SALUD LA CLARITA				35			35
CENTRO DE SALUD PILOTO URIBE					66		66
CENTRO DE SALUD SANTA RITA		21					21
CENTRO GERONTOLOGICO V. PLENA				35			35
CLÍNICA CENTRAL DEL QUINDÍO						35	35
CLINICA DE ESTUDIOS OFTALMOLOGICOS CLEO						70	70
CLINICA DE SALUD MENTAL PRADO						71	71
CLINICA SAGRADA FAMILIA					35		35
FUNDACION ALEJANDRO LONDOÑO						35	35
HOSPITAL DEL SUR	437						437
IPS CLINICA DEL DOLOR BALANCE						35	35
IPS IDIME						0	0
IPS ONCÓLOGOS DEL QUINDÍO						35	35
IPS SANITAS						35	35
NEUROIMAGENES S.A.						35	35
NUEVA EPS FUNDADORES						35	35
SPORT MEDICAL CENTER IPS						34	34
UNIDAD INTERMEDIA DEL SUR	35						35
UNION DE CIRUJANOS S.A.S GASTROENTEROLOGOS Y ENDOSCOPISTAS						37	37
CENTRO DE ESPECIALISTAS DEL EJE						34	34
<b>Total general</b>	<b>472</b>	<b>21</b>	<b>30</b>	<b>70</b>	<b>101</b>	<b>526</b>	<b>1220</b>

JORNADAS DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

PERIODO	VIVIENDAS INSPECCIONADAS	VIVIENDAS POSITIVAS	VIVIENDAS CERRADAS
16 al 30 de junio	632	8	180

1 al 15 de julio	1391	19	488
16 de julio al 15 agosto	1930	15	768
16 agosto al 15 septiembre	2559	46	937
16 de septiembre al 15 de octubre	2293	40	690
16 de noviembre al 15 de diciembre BARRIOS	470	7	465
16 de noviembre al 15 de diciembre ASENTAMIENTOS	601	69	0
15 al 29 de diciembre	638	3	283
<b>TOTAL</b>	<b>10514</b>	<b>207</b>	<b>3811</b>

**SUMIDEROS DE LLUVIA**

SUMIDEROS INSPECCIONADOS	FUNCIONANDO	OBSTRUIDOS
2230	2171	59

VISITAS A ESTABLECIMIENTOS ESPECIALES URBANO	VISITAS A ESTABLECIMIENTOS ESPECIALES RURAL
<b>27</b>	<b>44</b>

**INDICE AEDICO**

COMUNA	VIVIENDAS INSPECCIONADAS		TOTAL, VIVIENDAS INSPECCIONADAS
	VIVIENDAS (-)	VIVIENDAS (+)	
1	2		2
2	146	8	154
3	228	15	243
4	93	12	105
5	115	6	121
6	183	9	192
7	140	7	147
8	111	2	113
9	92	5	97

10	125	2	127
<b>TOTAL</b>	<b>1235</b>	<b>66</b>	<b>1301</b>

### INDICE AEDICOS ASENTAMIENTOS

COMUNA	ASENTAMIENTOS INSPECCIONADOS		Total general
	ASENTAMIENTOS (-)	ASENTAMIENTOS (+)	
1	1		1
2	138	9	147
3	159	6	165
4	15	5	20
7	164	24	188
9	55		55
<b>Total general</b>	<b>532</b>	<b>44</b>	<b>576</b>



**Valor de la Obligación: \$ 154.440.000**

**Valor ejecutado: \$148.302.000**

**Ejecución: 96%**

### CONCLUSIÓN GENERAL DE LA TECNOLOGÍA

La tecnología de prevención de enfermedades transmitidas por vectores (ETV) es clave dentro del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) porque permite reducir el riesgo, la transmisión y el impacto de enfermedades como dengue, malaria, chikungunya, zika o leishmaniasis, especialmente en poblaciones vulnerables. Su importancia se entiende en varios niveles:

1. Protección de la salud pública

Las ETV tienen alta carga de morbilidad y pueden generar brotes epidémicos. La tecnología preventiva (biológica, ambiental, educativa y de vigilancia) actúa antes de que aparezca la enfermedad, protegiendo a comunidades enteras y evitando saturación de los servicios de salud.

## 2. Enfoque preventivo y costo-efectivo

Desde el PIC, la prioridad es la prevención y promoción de la salud, y las tecnologías para control vectorial (manejo ambiental, control químico y biológico, sistemas de información y vigilancia) resultan más económicas y sostenibles que tratar la enfermedad una vez instaurada.

## 3. Reducción de desigualdades en salud

Las ETV afectan principalmente a territorios con condiciones sociales y ambientales precarias. Integrar estas tecnologías en el PIC permite cerrar brechas, llevando intervenciones a zonas rurales, periurbanas y comunidades con menor acceso a servicios.

## 4. Fortalecimiento de la vigilancia en salud pública

El uso de tecnologías de vigilancia epidemiológica y entomológica facilita la detección temprana de riesgos, brotes y cambios en el comportamiento del vector, permitiendo respuestas oportunas y basadas en evidencia.

## 5. Articulación intersectorial y participación comunitaria

Estas tecnologías promueven el trabajo conjunto entre salud, ambiente, educación y comunidad. Desde el PIC se fortalece la educación comunitaria, el autocuidado y la corresponsabilidad social en el control de criaderos y factores de riesgo.

## 6. Adaptación al cambio climático

El cambio climático modifica la distribución de los vectores. Las tecnologías preventivas incluidas en el PIC ayudan a anticipar nuevos escenarios epidemiológicos y a diseñar intervenciones adaptadas al territorio.

En síntesis, la tecnología de prevención de ETV dentro del Plan de Intervenciones Colectivas es fundamental porque salva vidas, optimiza recursos, reduce inequidades y fortalece la salud pública desde un enfoque preventivo, territorial y sostenible

## **TECNOLOGÍA 3: CONFORMACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE REDES FAMILIARES, COMUNITARIA Y SOCIALES**

### **3.1 Fortalecimiento Vigilancia Basada en Comunidad (VBC)**

Esta estrategia está orientada a ampliar la cobertura y desarrollar actividades en: Conformación de la red de vigilancia epidemiológica basada en comunidad (REVCOM) con líderes comunales

en poblaciones vulnerables, instituciones educativas y otros sectores. Acompañamiento a las REVCOM conformadas mediante seguimiento continuo para asegurar la notificación eficiente y oportuna de los eventos de interés en Salud Pública, lo que permitirá la ejecución de intervenciones, como la activación de rutas de atención y los seguimientos necesarios para mitigar los riesgos a los que la comunidad pueda estar expuesta, Realizar la gestión interinstitucional e intersectorial para la implementación y el desarrollo de acciones que garanticen el flujo continuo de información de interés requerida por la Red de Vigilancia en Salud Pública Comunitaria, Apoyar la conformación y socialización de la Red de Vigilancia en Salud Pública Comunitaria (REVCOM) con líderes comunitarios en poblaciones vulnerables, instituciones educativas y otros sectores relevantes, realizar visitas de seguimiento a los grupos o instituciones que hacen parte de la REVCOM conformadas, con el fin de fortalecer el sistema de vigilancia en salud pública comunitaria (uso de material pedagógico, acompañamiento a charlas educativas, reactivaciones, entre otros), para el reporte de este informe se realizaron las siguientes actividades a cargo de la trabajadora social contratada por un periodo de 4.5 meses

### ACTIVIDADES EJECUTADAS

#### Activaciones REVCOM

REVCOM	ENTORNO	REVCOM
ACTIVADOS	COMUNITARIO	BARRIO GÉNESIS
		BARRIO MIRAFLORES BAJO
		BARRIO ACACIAS BAJO
		BARRIO CAÑAS GORDAS
		BARRIO TERRANOVA
		BOSQUES DE LA CECILIA
		BARRIO LA CASTILLA
		BOSQUES DE VIENA
		NUEVO ARMENIA – CLUB INFANTIL MENTES SOÑADORAS
		ASENTAMIENTO FUNDADORES BAJO
	INSTITUCIONAL	I.E. GIMNASIO LOS ROBLES
		I.E. LA POLICARPA SALAVARRIETA
		COLEGIO SAN JOSÉ
		I.E. NUESTRA SEÑORA DE BELÉN
		I.E. NUESTRA SEÑORA DE BELÉN SEDE NUEVA GRANADA
		I.E. CÁMARA JUNIOR SEDE LA PAVONA

Se hicieron un total de **16 activaciones**, orientadas a iniciar el proceso de vigilancia comunitaria en cada sector visitado. Estas actividades consistieron en la presentación de la estrategia, la explicación del formato de notificación, la identificación de líderes comunitarios y actores educativos clave, y la socialización de los canales institucionales para el reporte oportuno de eventos de interés en salud pública.

### **Reactivaciones REVCOM**

REVCOM	ENTORNO	REVCOM
REACTIVADOS	COMUNITARIO	BARRIO LAS COLINAS
		BARRIO NUEVO ARMENIA
		COMUNIDAD INDÍGENA CATIO
		ASENTAMIENTO EL RECUERDO
	INSTITUCIONAL	I.E. CASD SEDE SANTA EUFRASIA
		PROGRAMA CARRUSEL ICBF

Se realizaron **6 reactivaciones** REVCOM en sectores donde el proceso no tenía una constancia o seguimiento continuo. Estas actividades permitieron restablecer la comunicación con los actores, actualizar la información de contacto, revisar eventos recientes y asegurar nuevamente el funcionamiento de la red comunitaria de vigilancia.

### **Seguimientos REVCOM**

REVCOM	ENTORNO	REVCOM
SEGUIMIENTOS	COMUNITARIO	BARRIO SANTANDER
		BARRIO LAS COLINAS
		BARRIO BELENCITO BAJO
		SECTOR CENTRO
	INSTITUCIONAL	I.E. GUSTAVO MATAMOROS D’COSTA
		I.E. CIUADELA DE OCCIDENTE
		I.E. TERESITA MONTES (2)

A lo largo del periodo se ejecutaron **8 seguimientos** orientados a verificar, resolver dudas de los líderes, revisar compromisos adquiridos y monitorear el estado de los reportes comunitarios. Estos encuentros permitieron evaluar la continuidad del proceso en cada territorio, identificar necesidades de acompañamiento y fortalecer el vínculo entre la comunidad y la Secretaría de Salud.

### Fortalecimientos REVCOM

REVCOM	ENTORNO	REVCOM
FORTALECIDOS	COMUNITARIO	BARRIO SANTANDER
		MIRAFLORES BAJO
		LIDERES SECTOR RURAL
	INSTITUCIONAL	I.E. CIUADAELA DEL SUR
		I.E. CIUADAELA DE OCCIDENTE (2)
		SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL (2)
		I.E. TERESITA MONTES (2)
		I.E. GUSTAVO MATAMOROS (2)
		I.E. LUIS CARLOS GALÁN
		I.E. ESCUELA NORMAL SUPERIOR DEL QUINDÍO
		I.E. LAS COLINAS
		FERIA STEAM – I.E. TERESITA MONTES
		I.E. CIUADAELA DE OCCIDENTE SEDE PARQUES DE BOLÍVAR
		I.E. LOS QUINDOS (2)

Durante el periodo se llevaron a cabo **19 fortalecimientos** dirigidos tanto a instituciones educativas como a sectores comunitarios donde ya existía un proceso previo de activación. Tuvieron como propósito consolidar los conocimientos sobre la estrategia REVCOM, reforzar el uso adecuado del formato de notificación. En varias de estas actividades también se desarrollaron capacitaciones y espacios educativos sobre temas como enfermedades transmitidas por vectores, hábitos saludables, salud mental, enfermedades inmunoprevenibles y otros.

### Logros y puntos fuertes del periodo

- Cobertura en diferentes sectores, con intervenciones en barrios, asentamientos, instituciones educativas y comunas urbanas.
- Actualización del formato de notificación, mejorando la precisión del reporte y la lectura institucional.
- Fortalecimiento interinstitucional con mayor articulación entre comunidad educativa, salud pública y líderes comunitarios.
- Actividades de capacitación especialmente en instituciones educativas, PRAE y adolescentes.

### Oportunidades de mejora

- Aumentar los seguimientos a los REVCOM activados
- Socialización del formato actualizado de notificación.
- Profundizar las capacitaciones en brotes, salud mental y salud ambiental.
- Reforzar el manejo del correo y matriz de consolidación. Continuar mejorando la depuración, clasificación y seguimiento de los casos reportados vía correo.
- Crear una programación anticipada de actividades mensuales, en especial con las Instituciones Educativas.

### Conclusión

Durante el periodo comprendido entre 1 de julio y 15 noviembre de 2025 se desarrollaron **73 actividades**, las cuales abarcaron activaciones, fortalecimientos, seguimientos, jornadas de salud, reuniones y procesos de articulación. Esto permitió avanzar en la implementación y consolidación de la Estrategia REVCOM en el municipio.

Además de las actividades registradas, se desarrollaron múltiples acciones complementarias que aportaron al fortalecimiento del proceso, como llamadas de seguimiento, orientación telefónica a líderes y docentes, charlas informales en territorio, apoyo logístico, actividades operativas, documentales y procesos de organización interna.

Aunque estas acciones no siempre quedan reflejadas en los formatos oficiales, fueron de gran importancia para garantizar el desarrollo de la estrategia.

TOTAL	CONSOLIDADO
REVCOM ACTIVADOS	<b>16</b>
REVCOM FORTALECIDOS	<b>19</b>
REVCOM REACTIVADOS	<b>6</b>
SEGUIMIENTOS	<b>8</b>



**Valor de la Obligación: \$ 18.000.000**

**Valor ejecutado: \$ 18.000.000**

**Ejecución: 100%**

### **TECNOLOGÍA 3: DE CONFORMACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE REDES FAMILIARES, COMUNITARIA Y SOCIALES**

#### **3.2 ESTRATEGIA DE SALUD MENTAL COMUNITARIA**

Durante la vigencia 2025, la Secretaría de Salud Municipal y la E.S.E. Red Salud Armenia, en el marco del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC), dieron apertura a la Estrategia de Rehabilitación Integral en Salud Mental, orientada a personas que requieren acompañamiento frente a situaciones de riesgo presentes en su vida cotidiana. Esta estrategia se concibe desde un enfoque integral e intersectorial que articula a sectores como la educación, la cultura, el deporte, la justicia, el trabajo, las comunicaciones y la comunidad en general, con el propósito de contribuir al bienestar emocional, fortalecer capacidades individuales y colectivas, y mejorar la calidad de vida de la población participante.

No obstante, implementar una estrategia comunitaria en salud mental trasciende la realización de talleres o la apertura de espacios de atención, implica reconocer que cada persona, familia o grupo social enfrenta emociones, desafíos y duelos que requieren escucha, contención y acompañamiento. El sufrimiento psicológico no siempre es visible, pero sí profundamente sentido. Por ello, la estrategia se fundamenta en el diálogo, la escucha activa y la participación real de la comunidad, comprendiendo que quienes viven las situaciones son quienes mejor conocen sus necesidades. Sanar también es sentirse parte de una red, saber que no se está solo(a), y encontrar espacios seguros donde hablar sin miedo, preguntar sin juicios y acompañar sin imponer. Construir comunidad desde la salud mental significa derribar estigmas y promover relaciones basadas en el respeto, el cuidado mutuo y la solidaridad.

En este sentido, la Estrategia de Rehabilitación Integral en Salud Mental se orienta a promover el bienestar emocional y prevenir riesgos psicosociales mediante la participación activa de diversos actores: personas con problemas o trastornos mentales, sus familias, cuidadores, líderes comunitarios y redes de apoyo. Para ello, se desarrollaron actividades de sensibilización, educación, detección temprana y formación comunitaria, abordando temáticas como:

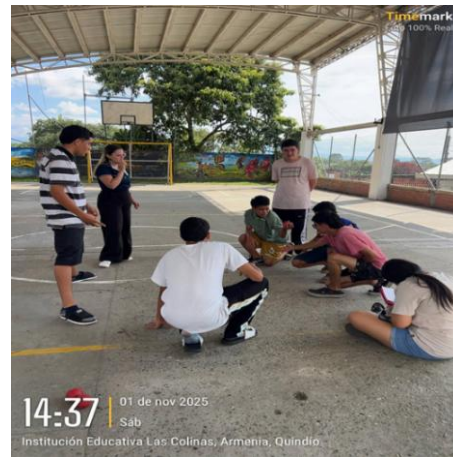
- Manejo de emociones y resiliencia
- Proyecto de vida
- Mapa de relaciones
- Auxilios psicológicos
- “Consciente Tu Mente, Tu Mente Consciente”

- Círculo de apoyo
- Factores de riesgo en adolescentes
- Habilidades psicosociales
- Empatía
- Autoestima
- Prevención del consumo de sustancias psicoactivas
- Prevención del suicidio

Estas acciones consolidan un proceso progresivo de fortalecimiento de la salud mental comunitaria, orientado a generar capacidades locales, promover entornos protectores y avanzar hacia una ciudadanía que reconozca la salud mental como un derecho fundamental y un componente esencial del desarrollo humano y social.

### CONSOLIDADO DE ACTIVIDADES

Población beneficiada	Nº de actividades
160	12
186	33
155	15
108	10
141	8
48	3
21	5
819	86



### RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES:

- La salud mental no es un lujo ni una preocupación individual, sino un componente esencial del bienestar colectivo. Requiere que se dé continuidad con estos procesos desde una acción conjunta entre individuos, comunidades e instituciones para garantizar entornos más saludables, equitativos y empáticos, por lo que la Estrategia de Rehabilitación Integral en Salud Mental en la vigencia 2025 dio una visión amplia para el acercamiento con la comunidad y la vinculación de la misma a espacios de fortalecimiento individual y colectivo requiriendo continuidad en los procesos teniendo en cuenta que la salud mental no se fortalece con acciones aisladas. La continuidad permite desarrollar procesos progresivos, en los que la comunidad adquiere habilidades, conocimientos y prácticas de autocuidado emocional a lo largo del tiempo.
- La visión de la salud, los estigmas sociales, la falta de recursos y de centros comunitarios, especialmente en zonas rurales, dificultan el acceso a servicios oportunos y eficaces por lo tanto se hace necesario seguir fomentando espacios dirigidos a la comunidad que permitan

permear de herramientas estrategias y conocimientos en Salud Mental permitiendo el empoderamiento de la población que permitan atender y/o responder a situaciones de riesgo desde lo colectivo e individual, Cuando una estrategia se mantiene en el tiempo, la comunidad percibe compromiso y coherencia institucional, lo que favorece la participación activa, la apropiación de los espacios y la apertura para abordar temas sensibles relacionados con la salud mental.

- A simple vista y teniendo en cuenta el análisis de las diversas respuestas en la aplicación de los dos momentos de la encuesta y el tamizaje con base en las necesidades de los grupos se hace necesario para vigencias futuras atender la ansiedad desde el contexto social comunitario toda vez que es referida desde diversos escenarios con un gran índice de casos manifestados por los participantes generando así la prioridad para articular medidas desde la psicoeducación y prevención del riesgo. Creando la necesidad de mejorar los canales de comunicación con la comunidad en general la cual se logra desde los espacios de formación, acompañamiento y direccionamiento de diferentes actividades que permiten tener una amplia visión de la situación.
- Durante el trabajo conjunto con los grupos de las comunas fue de gran importancia tener un modelo metodológico práctico y flexible para la comunidad que radicara en la necesidad de responder de manera pertinente, respetuosa y efectiva a las realidades diversas y cambiantes de los contextos comunitarios. Por ende, con cada uno de los grupos se diseñaron actividades dinámicas que fomentaran la participación activa de los participantes, promoviendo el trabajo en equipo y desarrollo de habilidades psicosociales.
- Desde la generalidad del acercamiento y trabajo conjunto con los grupos se logra identificar un alto índice en el estigma social vinculado al concepto de salud mental y los temas que se desprenden a través de ello, especialmente en el grupo de adultos mayores al momento de dar aplicación al tamizaje Whooley. Mediante la observación directa al momento de la aplicación los adultos se mostraron evitativos para responder las preguntas haciendo referencia entre los mismos no contestar de forma afirmativa toda vez que se los llevarían a un hospital mental o pensarían que estarían “locos”, por lo que se hace el abordaje de dichas personas mediante espacio de escucha entendido desde el ejercicio para permitir mediante el dialogo reestructurar y aclarar el pensamiento que se presentó al momento de la aplicación. Lo evidenciado nos lleva a reflexionar sobre la necesidad que presenta la comunidad para sobrellevar el estigma social que funciona desde la desinformación y la no aclaración de la misma, para ello la necesidad del contacto directo y los ejercicios de escucha activa para reconocer las dinámicas de intervención para ejecutar con los grupos poblacionales.
- El proceso de convocatoria y acercamiento a la comunidad trajo consigo varios aspectos que sería importante tener en cuenta toda vez que la comunidad busca de alguna manera suplir necesidades básicas que desde estos espacios se hace imposible asumir por ende el enganche de la población es meramente desde el interés y como se puedan involucrar en las procesos por lo que se creó una relación de confianza y cercanía con la comunidad lo que se

considera importante mantener debido a las expectativas generadas por los líderes sociales

- La observación directa juega un papel importante en cada una de las actividades que se presentan a los grupos, cada encuentro conlleva una cantidad de sucesos y hallazgos que deberían tenerse en cuenta y no darse por sentados al momento de presentar la narrativa y alcances del proceso, por lo tanto desde la estrategia se propone para vigencias futuras implementar un registro diario de campo que permita tener información valiosa desde lo cualitativo considerado como el verdadero proceso individual y colectivo que se logra a lo largo de la estrategia

**Valor de la Obligación: \$ 26.000.000**

**Valor ejecutado: \$25.466.668**

**Ejecución: 98%**

### **TECNOLOGÍA 3: DE CONFORMACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE REDES FAMILIARES, COMUNITARIA Y SOCIALES**

#### **3.3. ESTRATEGIA DE SALUD MENTAL Y AMBIENTAL -CABILDOS INDIGENAS**

Durante la vigencia 2025, el municipio de Armenia ejecutó acciones del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas (PIC) dirigidas a las comunidades indígenas asentadas en el territorio, con enfoque diferencial, intercultural y comunitario, en concordancia con el Plan Decenal de Salud Pública 2022–2031, la estrategia de Atención Primaria en Salud (APS) y los lineamientos técnicos del Ministerio de Salud y Protección Social a través de dos componentes;

Componente 1: Salud mental y convivencia

Componente 2: Hábitos de vida saludable

Componente 3: Fortalecimiento familiar, cultural y espiritual

En el **componente de Salud Mental y Convivencia**: orientado a la promoción del bienestar emocional, la prevención y el fortalecimiento de rutas de atención en salud mental. El espacio permitió articular saberes ancestrales y medicina tradicional con la oferta institucional, reconociendo el territorio, la espiritualidad y la cultura como ejes fundamentales del bienestar integral.

#### **Principales logros:**

- Articulación interinstitucional entre comunidades indígenas (Emberá Chamí, Pijao, Pastos, Yanaconas, Inga, Kichwa, entre otros) y entidades como Secretaría de Salud, Red Salud Armenia E.S.E., Nueva EPS y Universidad Alexander Von Humboldt.
- Integración de la cosmovisión indígena con el enfoque institucional de salud pública.

- Desarrollo de espacios de:
  - Armonización espiritual y medicina tradicional (mambe, ambil, tabaco).
  - Reflexiones sobre territorio, espiritualidad y salud mental.
  - Prevención del suicidio desde el pensamiento indígena.
  - Identificación de señales de alerta y orientación familiar frente a conductas suicidas.

Se reconoció la salud mental como un proceso integral que articula:

- Territorio
- Espíritu
- Cuerpo
- Cultura
- Comunidad

Se promovió el diálogo intercultural entre la medicina ancestral (armonizaciones, plantas medicinales, liderazgo espiritual) y la salud mental desde la perspectiva psicosocial occidental.

#### **Impacto esperado:**

Fortalecimiento de factores protectores comunitarios, recuperación de identidad cultural y prevención de conductas autolesivas, consumo problemático de sustancias y afectaciones derivadas de violencia, desplazamiento y discriminación.

En el **componente de Hábitos de Vida Saludable**, se realizaron encuentros comunitarios, círculos de palabra y espacios colectivos en diferentes comunidades indígenas (Emberá Chami, Pijao, Inga, Kichwa, Pastos, entre otras), orientados a la promoción de estilos de vida saludables desde un enfoque propio. Las actividades abordaron temáticas como alimentación saludable, actividad física, autocuidado, uso de medicina tradicional, salud espiritual, cuidado del territorio y fortalecimiento de los usos y costumbres, incorporando metodologías participativas, lúdicas y culturales.

Adicionalmente, se desarrollaron jornadas de integración comunitaria y actividades recreativas y deportivas interculturales, que promovieron la actividad física, la cohesión social y la participación de familias, niños, jóvenes y adultos mayores, fortaleciendo el sentido de comunidad y la corresponsabilidad en el cuidado de la salud.

#### **Acciones destacadas:**

- Reflexiones sobre el desapego de la madre tierra como determinante del desequilibrio emocional.
- Promoción de prácticas ancestrales como:
  - Uso responsable de plantas medicinales.
  - Rituales de armonización corporal y espiritual.
  - Alimentación tradicional (olla comunitaria, tamales pijao).

- Actividad física y danza comunitaria.
- Orientaciones frente a:
  - Consumo de alcohol y sustancias psicoactivas.
  - Manejo del estrés.
  - Fortalecimiento del pensamiento positivo y la voluntad.

Se reforzó el concepto de salud como buen vivir, integrando bienestar físico, emocional y espiritual.

En el componente **Fortalecimiento familiar, cultural y espiritual** se realizaron 50 visitas domiciliarias a familias priorizadas por los médicos tradicionales y sabedores, generando un espacio íntimo con uso de plantas, esencias y rituales para la armonía espiritual y el fortalecimiento de relaciones familiares y comunitarias. Se llevaron a cabo 5 visitas por cada cabildo indígena. Este componente fue transversal y estructural en toda la jornada

### **Principales resultados:**

- Reafirmación de la Ley de Origen, Ley Natural y Derecho Mayor como fundamentos de la salud integral.
- Reconocimiento del rol de:
  - Taitas y médicos tradicionales.
  - Autoridades espirituales.
  - Sabedores ancestrales.
- Promoción de la participación comunitaria y liderazgo indígena en la construcción de acciones en salud pública.
- Orientación a familias sobre:
  - Identificación de señales de alerta en salud mental.
  - Acompañamiento a personas con ideación suicida.
  - No estigmatización y apoyo afectivo.

Se consolidó el encuentro como un espacio de:

- Recuperación del tejido social.
- Fortalecimiento de identidad cultural.
- Reconexión espiritual y territorial.

### **Impacto esperado:**

Mayor cohesión comunitaria, fortalecimiento del soporte familiar y consolidación de procesos de autonomía y autodeterminación en salud.

Este informe evidencia el cumplimiento de las acciones programadas para la vigencia 2025, así como el avance en la implementación de un enfoque de salud pública integral, intercultural y territorial, que aporta al mejoramiento del bienestar físico, emocional, espiritual y comunitario de los pueblos indígenas de Armenia.



Encuentro de Salud Mental con las Comunidades Indígenas – Parque El Bosque de Armenia, 18 de octubre,



Encuentro comunitario Hábitos de vida saludable comunidad Kichwa- 16NOV2025



**Taller comunitario de territorio y medio ambiente comunidad Pijao y Embera Chami - Noviembre 8**



**Encuentro comunitario Hábitos de vida saludable comunidad Embera Catio- 22NOV2025**



**A continuación, se describen las actividades dinamizadas a través de los tres componentes antes mencionados.**

FECHA	LUGAR	ACTIVIDAD	POBLACIÓN INTERVENIDA	TIPO DE ENCUENTRO	RESPONSABLE
18/10/2025	PARQUE EL BOSQUE	ENCUENTRO MULTICULTURAL E INSTITUCIONAL DE SALUD MENTAL	120	COLECTIVO	COMUNIDADES INDÍGENAS
19/10/2025	BARRIO NUEVO HORIZONTE	ENCUENTRO COMUNITARIO HABITOS DE VIDA SALUDABLES	45	AUTÓNOMA	EMBERA CHAMI
02/11/2025	COLISEO DEL SUR	ENCUENTRO MULTICULTURAL DEPORTIVO, HABITOS DE VIDA SALUDABLE	130	COLECTIVO	COMUNIDADES INDÍGENAS
08/11/2025	CRQ	ENCUENTRO MEDIO AMBIENTE Y TERRITORIO	45	AUTÓNOMA	PIJAOS Y EMBERA CHAMI KIBARA
09/11/2025	BARRIO VILLA LILIANA CENTRO DE PENSAMIENTO INGA	TALLER HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE, ACTIVIDAD FÍSICA PARA LA SALUD FÍSICA Y MENTAL	16	AUTÓNOMA	CABILDO INDIGENA INGAS
16/11/2025	IGLESIA NUEVA VIDA EN CRISTO, BARRIO LOS ÁLAMOS	TALLER ESTILOS DE VIDA SALUDABLE, ACTIVACIÓN FÍSICA Y MENTAL	44	AUTÓNOMO	CABILDO KICHWA
16/11/2025	BARRIO EL RECUERDO	HÁBITOS DE VIDA SALUDABLES	20	AUTÓNOMO	EMBERA KIBARA
17/11/2026	IGLESIA NUEVA VIDA EN CRISTO	MEDIO AMBIENTE Y TERRITORIO	37	COLECTIVO	KICHWA

FECHA	LUGAR	ACTIVIDAD	POBLACIÓN INTERVENIDA	TIPO DE ENCUENTRO	RESPONSABLE
22/11/2025	BARRIO MIRAFLORES	TALLER MI CUERPO, MI TERRITORIO	31	AUTÓNOMO	EMBERA KATIO
22/11/2025	BARRIO MIRAFLORES	SALUD MENTAL HÁBITOS DE VIDA SALUDABLES	27	AUTÓNOMO	EMBERA KATIO
22/01/2025	BARRIO LAS COLINAS CASETA COMUNAL	RECUPERACIÓN DE TERRITORIOS, TALLER AMBIENTAL	27	AUTÓNOMO	YANACONAS
22/11/2025	BARRIO LAS COLINAS CASETA COMUNAL	HÁBITOS DE VIDA SALUDABLES	26	AUTÓNOMO	YANACONAS
23/11/2025	BARRIO CINCUENTENARIO CALLE 29 N°19ª-39	MEDIO AMBIENTE Y TERRITORIO	35	AUTÓNOMO	PIJAOS
23/11/2025	CINCUENTENARIO CALLE 29 N°19ª-39	ESTILOS DE VIDA SALUDABLE, SALUD MENTAL	38	AUTÓNOMO	PIJAOS
23/11/2025	BARRIO VILLA LILIANA CALLE 44 N°43-84	TALLER TERRITORIO Y MEDIO AMBIENTE	19	AUTÓNOMO	INGA
28/11/2025	MALOKA PASTOS, CORREGIMIENTO EL CAIMO	SALUD MENTAL- ESTILOS DE VIDA SALUDABLE	32	AUTÓNOMO	PASTOS
28/11/2025	MALOKA PASTOS CORREGIMIENTO EL CAIMO	TALLER TERRITORIO Y MEDIO AMBIENTE	25	AUTÓNOMO	PASTOS

FECHA	LUGAR	ACTIVIDAD	POBLACIÓN INTERVENIDA	TIPO DE ENCUENTRO	RESPONSABLE
30/11/2025	BARRIO SALVADOR ALLENDE	ESTILOS DE VIDA SALUDABLES-SALUD MENTAL	40	AUTÓNOMO	EMBERA SALVADOR
30/11/2025	BARRIO SALVADOR ALLENDE	TALLER TERRITORIO Y MEDIO AMBIENTE	40	AUTÓNOMO	EMBERA SALVADOR
30/11/2025	CORREGIMIENTO EL CAIMO, VEREDA SAN PEDRO PARAISO DE PAZ	TALLER GESTIÓN DE RESIDUOS Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE	12	AUTÓNOMO	MULTI ETNICO
30/11/2025	CORREGIMIENTO EL CAIMO, VEREDA SAN PEDRO PARAISO DE PAZ	TALLER DE AUTOCUIDADO DE SALUD MENTAL, A TRAVÉS DE GESTIÓN DE EMOCIONES	17	AUTÓNOMO	MULTI ETNICO
07/12/2025	BARRIO NUEVO HORIZONTE MZ A N°3	TALLER TERRITORIO Y MEDIO AMBIENTE	40	AUTÓNOMO	EMBERA CAIMO
13/12/2025	BARRIO NUEVO HORIZONTE MZ A N°3	ESTILOS DE VIDA SALUDABLES-ARBOLIZACIÓN	16	AUTÓNOMO	EMBERA CAIMO
15/12/2025	CARRERA 16 N°15-28 AUDITORIO ANCIZAR LÓPEZ ALCALDÍA DE ARMENIA	ENCUENTRO CULTURAL E INSTITUCIONAL DE SALUD MENTAL	44	COLECTIVO	CABILDOS INDÍGENAS
TOTAL POBLACIÓN			926		

1 encuentro colectivo de salud mental  
1 encuentro colectivo sobre medio ambiente  
1 encuentro de actividad física

- 1 encuentro de arborización
- 1 estrategia piloto de 50 visitas domiciliarias
- 1 encuentro cultural e institucional
- 10 talleres sobre hábitos de vida saludables- salud mental
- 10 talleres sobre medio ambiente- disposición adecuada de residuos

**Valor de la Obligación: \$35.000.000**

**Valor ejecutado: \$35.000.000**

**Ejecución: 100%**

## TECNOLOGIA 4: CENTRO DE ESCUCHA (CE)

### 4.1 ESTRATEGIA CENTRO ESCUCHA

El Centro Escucha es una estrategia de reducción de riesgos y daños para personas que consumen sustancias psicoactivas, principalmente por vía parenteral. El programa de prevención de tipo indicado con un enfoque de salud pública se ejecuta incorporando aspectos teóricos basados en la evidencia científica del fenómeno de drogodependencia trazados por la Organización Mundial de la Salud y el Ministerio de la Salud y la Protección Social, mediante la dinamización en un punto fijo de atención ubicado en la zona céntrica de la ciudad y dos puntos itinerante establecidos en los sectores: Acacias Bajo y Nuevo Monte Video, que permite acceder a perfiles de consumidores de difícil localización o que no son fácilmente atendidos en los servicios de salud habituales, para ofertar servicios de atención de bajo umbral en su entorno comunitario, que implica mínimas exigencias para el acceso o participación de personas que no quieren o no pueden dejar de consumir drogas por vía parenteral, pero si quieren dejar de estar excluidos socialmente por su condición de toxicómanos, poniendo a disposición un equipo de trabajo cualificado que brinda un abordaje orientado a disminuir daños o prevenir consecuencias negativas que comprometan la salud en los componentes biológico, psicológico y social.

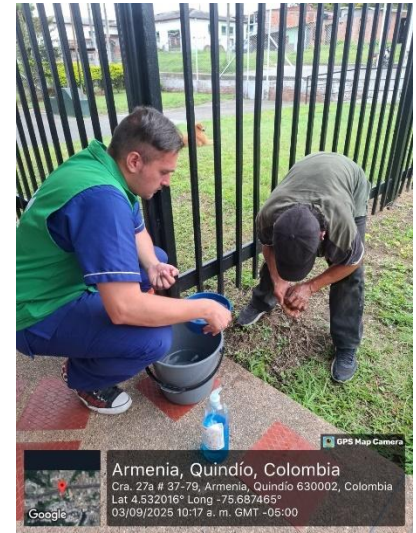
En el marco de la Estrategia Centro Escucha y Acogida comunitaria se establece como líneas de acción las siguientes actividades:

- Escucha activa.
- Promoción de la salud: formación en inyección de menos riesgos, prevención y manejo de sobredosis, derechos, VIH, VH, TB, ETS, asesoría en Salud Sexual y Reproductiva, otros.
- Prevención de la Enfermedad: Tamizajes VHC, VHB, VIH, Sífilis, TB, Higiene personal.
- Motivación a la prueba rápida con asesoría pre y post test.
- Entrevista motivacional: interacción centrada en el usuario que dirige a las personas a explorar y resolver su ambivalencia sobre el consumo de SPA (reflexión de las cosas buenas, con relación a las cosas menos buenas) y avanzar a una etapa de cambio.
- Derivaciones a otros servicios de salud. El Centro Escucha se fundamenta en trabajo en red

- Acompañamiento y seguimiento a la atención.
- Reafirmación de rutinas a los usuarios de droga por vía inyectada.
- Prevención bajo el modelo sociológico de la teoría de las etapas para evitar que los consumidores de SPA transiten hasta el consumo de drogas por vía inyectada.
- Gestión permanente de las demandas y necesidades de los usuarios.
- Sistematización diaria de la información.

Consolidado general  
16 de junio al 29 de diciembre de 2025

HOMBRES	MUJERES	PID ATENDIDOS	JERINGA	PAÑIN	CURA	AGUA ESTERIL	PRESERVATIVO	TORNQUETE	CAZOLETA	RETORNO DE JERINGAS	% DE RETORNO
2614	271	2954	40390	40390	40390	40390	2763	433	443	28657	71%



**Valor de la Obligación: \$ 45.305.000**  
**Valor ejecutado: \$42.901.000**  
**Ejecución: 95%**

#### 4.2 ZONAS DE ORIENTACIÓN ESCOLAR ZOE

Las Zonas de Orientación Escolar (ZOE) son una estrategia del Ministerio de Salud Nacional que se acogió en el municipio de Armenia, teniendo como objetivo principal que la comunidad local se involucre para fomentar procesos de inclusión social y reducir imaginarios sociales nocivos, previniendo, mitigando y reduciendo conductas de riesgo en los diversos actores de las comunidades educativas.

Se busca formar una red operativa que se constituye como una minoría activa. Esta última tiene que ver con un pequeño grupo al interior de la comunidad escolar con el que se tiene el primer contacto, son quienes están interesados en generar un cambio al interior de la comunidad, emprender acciones y usar los recursos de los que disponen en la escuela con el fin anterior. Harán evidente desde su punto de vista las necesidades o problemáticas para la movilización. Por ello será necesario que esta minoría activa establezca una red de apoyo y de colaboración, que es la que llamamos red operativa y que ayudará a dinamizar a la comunidad educativa. Se espera que esté constituida por docentes, estudiantes, directivos, administrativos, padres de familia y otros actores comunitarios del territorio. Esta red operativa será la que, de soporte a la ZOE, se caracterizará por su capacidad de construir conexiones internas o externas para ampliar sus recursos de acción.

El objetivo principal de la estrategia ZOE es consolidar una red operativa en cada institución participante, compuesta por estudiantes, docentes, directivos, padres de familia y demás actores comunitarios, quienes actúan como minoría activa dentro de la comunidad escolar, capacitarlos en habilidades para la vida, que podrán utilizar en su cotidianidad y poner al servicio de los demás para construir entornos más saludables, inclusivos y resilientes.

Esta minoría activa tiene el propósito de visibilizar las problemáticas prioritarias de su entorno escolar, emprender acciones concretas que movilicen a la comunidad y utilizar de manera efectiva los recursos disponibles en las instituciones para la prevención de riesgos psicosociales enfocado en la prevención del consumo de sustancias psicoactivas a través de las habilidades para la vida.

### **Instituciones educativas con implementación del ZOE a través del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas.**

1. **Comuna 5: Institución Educativa Gustavo Matamoros D'costa**
2. **Comuna 10: Institución Educativa Santa Teresa de Jesús**
3. **Comuna 3: Institución Educativa Nacional Jesús María Ocampo**
4. **Comuna 4: Institución Educativa Camilo Torres**

**Edades:** Niños, Niñas, adolescentes y jóvenes entre los 10 a 18 años, con o sin discapacidad.

Estrato socioeconómico: 0, 1 y 2.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	ACUMULADO	
	TALLERES	BENEFICIARIOS
CAMILO TORRES	19	320
GUTAVO MARAMOROS	28	400
SANTA TERESA DE JESÚS	32	688
NACIONAL	42	615
TOTALES	121	2023



Durante el segundo semestre de 2025, la estrategia ZOE generó un impacto positivo en las instituciones educativas intervenidas, consolidándose como una iniciativa relevante para la promoción de la salud mental escolar, la prevención del consumo de sustancias psicoactivas y el fortalecimiento de habilidades para la vida en adolescentes y jóvenes.

A pesar de dificultades operativas asociadas a condiciones climáticas, compromisos institucionales, calendarios académicos, paros y días festivos, se logró consolidar redes operativas estudiantiles, caracterizadas por el fortalecimiento del sentido de pertenencia, la identidad colectiva y el desarrollo de habilidades individuales y grupales. El trabajo articulado entre estudiantes, profesionales del programa y algunos actores institucionales permitió generar aprendizajes significativos y experiencias transformadoras, con efectos positivos en las relaciones interpersonales, la toma de decisiones y el manejo emocional.

Las acciones de difusión institucional se destacaron como un componente de alto impacto, evidenciándose la apropiación de contenidos por parte de los estudiantes, quienes diseñaron y socializaron mensajes preventivos y motivacionales en espacios estratégicos de las instituciones educativas. Estas actividades fortalecieron competencias como la comunicación asertiva, la empatía, el trabajo en equipo y la resolución pacífica de conflictos.

La Jornada de Salud Mental constituyó un hito del proceso, al consolidar de manera práctica los aprendizajes previos. Los estudiantes de las redes operativas lideraron la planeación y ejecución del evento, demostrando responsabilidad, liderazgo y capacidad organizativa, además de generar espacios de diálogo con sus pares. La articulación con instituciones externas permitió ampliar la cobertura y garantizar acompañamiento especializado.

En el componente comunitario, la estrategia permitió avanzar en acciones de prevención del consumo de sustancias psicoactivas, fortalecimiento del involucramiento parental y promoción de la salud mental en diferentes sectores del municipio. Se alcanzaron resultados relevantes en cobertura, incluyendo procesos de psicoeducación, orientación en rutas de atención en salud mental y acompañamiento psicosocial individual, evidenciando la pertinencia del trabajo territorial directo.

No obstante, se identificaron debilidades que limitan el alcance del impacto, entre ellas: baja participación y compromiso de las familias, limitada percepción de riesgo frente al consumo de alcohol en algunos sectores, restricciones de tiempo y espacio dentro de las instituciones educativas, discontinuidad en la participación estudiantil por carga académica y, en algunos casos, escaso apoyo docente y de orientación escolar. Estas situaciones evidencian la necesidad de fortalecer la corresponsabilidad institucional y familiar, así como la articulación interna en las instituciones educativas.

Entre las fortalezas, se resalta el compromiso del equipo psicosocial, la articulación interinstitucional, el acompañamiento técnico especializado y el cumplimiento del plan de acción conforme a los lineamientos del PIC y los tiempos contractuales.

En conclusión, la estrategia ZOE se consolida como un referente institucional de participación, liderazgo juvenil y promoción de la salud mental, con capacidad de generar transformaciones individuales y colectivas. Su sostenibilidad e impacto a largo plazo dependen de la continuidad del proceso sin interrupciones contractuales, del fortalecimiento del rol de las familias y de la implementación de incentivos académicos que motiven la permanencia y el compromiso de los estudiantes en las redes operativas.

**Valor de la Obligación: \$ 44.000.000**

**Valor ejecutado: \$41.466.668**

**Ejecución: 94%**

### **TECNOLOGÍA 5: TAMIZAJES**

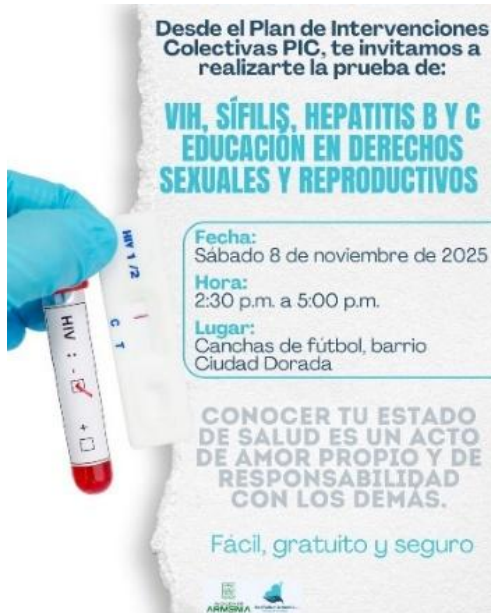
#### **5.1 Tamizaje VIH, VHC, VHB, Sífilis**

El objetivo principal es fortalecer las estrategias de prevención, diagnóstico temprano y educación en torno a las infecciones de transmisión sexual (ITS). Las acciones implementadas estuvieron dirigidas a poblaciones clave, donde se encuentran Trabajadores Sexuales (TS), Personas habitantes en condición de calle (HC) y Hombres que tienen Sexo con Hombres (HSH). A través de jornadas de tamización, distribución de preservativos y sesiones educativas, se buscó impactar de manera efectiva a estos grupos, reduciendo el riesgo de transmisión de ITS y promoviendo el acceso oportuno a servicios de salud

Para garantizar el cumplimiento de la meta, se estableció un plan de trabajo donde se detallan las jornadas de tamización y educación en distintos puntos estratégicos asegurando una cobertura efectiva en las comunidades y poblaciones priorizada.

<b>Población clave</b>	<b>1er informe 1 al 15 de julio</b>	<b>2do informe 16 de julio al 15 agosto</b>	<b>3er informe 16 de agosto al 15 de septiembre</b>	<b>4to Informe 16 de septiembre al 15 de octubre</b>	<b>5to Informe 16 octubre al 15 noviembre</b>	<b>6to informe 16 noviembre- 15 diciembre</b>	<b>TOTAL</b>
Hombres que tiene relaciones sexuales con hombres (HSH)	29	81	57	62	52	64	345
Trabajadores sexuales (TS)	41	25	23	45	65	50	249
Habitantes de calle (HC)	3	18	15	6	7	1	50
<b>Total de personas tamizadas</b>	<b>73</b>	<b>124</b>	<b>95</b>	<b>113</b>	<b>124</b>	<b>115</b>	<b>644</b>

META ACUMULADA EDUCACIÓN *						
1 INFORME	2 INFORME	3 INFORME	4 INFORME	5 INFORME	6 INFORMEE	TOTAL
1 AL 15 DE JULIO (15 días)	16 JULIO-15 AGOSTO	16 AGOSTO-15 SEPTIEMBRE	16 SEPTIEMBRE - 15 OCTUBRE	16 OCTUBRE - 15 NOVIEMBRE	16 DE NOVIEMBRE- 15 DE DICIEMBRE	
<b>176</b>	<b>276</b>	<b>248</b>	<b>345</b>	<b>324</b>	<b>296</b>	<b>1665</b>



**Valor de la Obligación- talento humano: \$ 54.670.000**

**Valor ejecutado: \$ 54.670.000**

**Ejecución: 100%**

**Adquisición de los siguientes insumos**

CANTIDAD	INSUMO
1440	PRUEBAS RÁPIDAS VIH DE UNA CASA COMERCIAL
30	PRUEBAS RÁPIDAS VIH DE DIFERENTE CASA COMERCIAL
1110	PRUEBAS RÁPIDAS VHC
1110	PRUEBAS RÁPIDAS VHB
1110	PRUEBAS RÁPIDAS SIFILIS
120	PRESERVATIVOS CAJA 100 (120,000)
20	GUANTES DE NITRILO X 100 = 20 CAJAS
30	LANCETAS DE SEGURIDAD CAJA * 50 (1500)
2000	ISOPAÑINES *100 (20)
200	BOLSAS ROJAS Y NEGRAS

**Valor de la Obligación- insumos: \$ 56.222.000**

**Valor ejecutado: \$ 56.222.000**

**Ejecución: 100%**

**TECNOLOGÍA 5.2: TAMIZAJES ASSIST**

Se aplicaron 400 pruebas ASSIST para la detección del patrón de consumo de sustancias psicoactivas en personas jóvenes y adultas, mínimo para detección temprana de los trastornos mentales en adultos en los entornos determinados por los líderes de los proyectos promoción de la salud y gestión del riesgo en salud mental y promoción de la salud en entornos laborales. Esta actividad deberá desarrollarse entre agosto a octubre, y deberá contener: copias de los formatos del instrumento, aplicación, e incluye la aplicación, análisis de resultados, intervención breve, sistematización de la información con su respectivo informe de resultados y activación de ruta en salud mental cuando se identifique riesgo.

Dentro de los objetivos establecidos y anteriormente mencionados, se aplicaron un total de 400 tamizajes ASSIS y otras acciones discriminadas de la siguiente manera;

ACCIONES	INFORME 1	INFORME 2	INFORME 3	CONSOLIDADO
TAMIZAJES APLICADOS	131	222	48	<b>401</b>
INTERVENCIONES BREVES	66	113	19	<b>198 (49.5%)</b>
ACTIVACIÓN RUTA	7	5	6	<b>18 (4.5%)</b>

## RESULTADOS TAMIZAJES ASSIST

**Nombre del instrumento:** ASSIST – Alcohol, Smoking and Substance Involvement Screening Test

**Objetivo del instrumento:** Detectar el consumo de sustancias psicoactivas (SPA) y determinar el nivel de riesgo asociado al uso de estas sustancias en individuos mayores de 16 años, con el fin de orientar intervenciones breves o derivaciones a tratamiento especializado.

### Población objetivo:

Personas mayores de 16 años, usuarias de servicios de salud o población general. En este caso específico, estudiantes universitarios.

### Sustancias evaluadas por el instrumento:

- 1. Tabaco (nicotina)  
Tipo de droga: Estimulante  
Efecto: Aumenta la frecuencia cardíaca, la atención y la sensación de energía.
- 2. Alcohol  
Tipo de droga: Depresor  
Efecto: Disminuye la actividad cerebral, genera relajación, desinhibición y somnolencia.
- 3. Cannabis (marihuana) Tipo de droga: Depresor  
Efecto: Produce relajación y alteraciones en la percepción del tiempo y el espacio.
- 4. Cocaína  
Tipo de droga: Estimulante  
Efecto: Provoca euforia, energía y sensación de poder, pero también ansiedad y adicción.
- 5. Anfetaminas  
Tipo de droga: Estimulante  
Efecto: Incrementan la energía, la concentración y el estado de alerta.
- 6. Inhalantes  
Tipo de droga: Depresores  
Efecto: Reducen la actividad del sistema nervioso, causan euforia breve, mareo y confusión.
- 7. Tranquilizantes (benzodiazepinas, barbitúricos) Tipo de droga: Depresores  
Efecto: Inducen calma, sueño y reducción de la ansiedad; su abuso genera dependencia.
- 8. Alucinógenos (LSD, hongos, peyote, etc.)  
Efecto: Alteran la percepción de la realidad, los sentidos y las emociones.

- 9. Opiáceos (morfina, heroína, codeína)  
Tipo de droga: Depresores  
Efecto: Calman el dolor y producen euforia y somnolencia; muy adictivos.

### Resultados de la aplicación de tamizajes Assist

En total, participaron 400 estudiantes en la aplicación de los tamizajes. De ellos, 221 fueron mujeres, lo que representa el 55,5% del total, y 179 fueron hombres, equivalentes al 44,5%.

Sexo	Cantidad
Mujer	221
Hombre	179

### Clasificación por edades:

En la aplicación de los tamizajes participaron 400 personas. De ellas, 24 (6%) correspondieron a la etapa de adolescencia (12–17 años), 367 (91,8%) a la etapa de juventud (18–28 años) y 9 (2,2%) a la etapa de adultez (29–59 años). Estos resultados reflejan una clara predominancia del grupo juvenil dentro de la población evaluada, lo que sugiere que la mayoría de los procesos de tamizaje se concentraron en esta franja etaria.

Ciclo vital		
Adolescencia (12-17)	Juventud (18-28)	Adultez (29-59)
24	367	9

### Intervenciones breves

Del total de 215 intervenciones breves realizadas, se observó una tendencia clara hacia el consumo múltiple de sustancias, siendo el tabaco, las bebidas alcohólicas y el cannabis las de mayor prevalencia tanto de manera individual como en combinación

Las bebidas alcohólicas ocupan el segundo lugar, con un 15.3 % de consumo individual y una participación considerable en las combinaciones más frecuentes, especialmente con tabaco y cannabis.

El cannabis aparece en el 11.6 % de los casos de consumo aislado, pero su verdadera magnitud se evidencia al incluir las combinaciones con alcohol y tabaco, donde alcanza cifras importantes.

En cuanto a los tranquilizantes, aunque su prevalencia es menor (5.6 % del total), su consumo reviste especial preocupación por la alta probabilidad de abuso y dependencia

SUSTANCIA O COMBINACIÓN	N°	%
Tabaco	38	17.7 %
Bebidas alcohólicas	33	15.3 %
Cannabis	25	11.6 %
Tabaco y bebidas alcohólicas	27	12.6 %
Bebidas alcohólicas y cannabis	8	3.7 %
Tabaco, bebidas alcohólicas y cannabis	33	15.3 %
Tabaco, cannabis y otras	9	4.2 %
Tranquilizantes	7	3.3 %
Tabaco + tranquilizantes	3	1.4 %
Tranquilizantes + alcohol	2	0.9 %
Tabaco, bebidas alcohólicas, cannabis, otros	16	7.4 %
Tabaco, bebidas alcohólicas, otros	2	0.9 %
<b>Total, general</b>	<b>215</b>	<b>100 %</b>

### Rutas

CONCEPTO	N° DE CASOS	% SOBRE LA MUESTRA TOTAL (N=400)	DESCRIPCIÓN GENERAL
<b>Activaciones de ruta</b>	18	4,5 %	Corresponden a los estudiantes que presentaron consumo de riesgo alto o problemático, con necesidad de derivación a su EAPB para atención especializada, según la Resolución 2100 de 2025.
<b>Intervenciones breves</b>	215	53,8 %	Representan los casos en los que se identificaron consumos de riesgo bajo o moderado, orientados mediante consejería motivacional y estrategias preventivas de reducción de daño.
<b>Sin necesidad de intervención</b>	185	41,7 %	Incluye a los estudiantes que no presentaron consumo o cuyo nivel de riesgo fue mínimo, sin requerir intervención inmediata ni seguimiento clínico.

### CONCLUSION:

Los resultados reflejan una prevalencia significativa de consumos de tipo recreativo o experimental, donde el **53,8 % de** los participantes requirió intervenciones breves orientadas a la reducción de riesgo y fortalecimiento de factores protectores. Por otra parte, un 4,5 % de los estudiantes fue remitido mediante activación de ruta a su Entidad Administradora de Planes de Beneficios (EAPB), por presentar niveles de consumo problemático o de riesgo alto, en cumplimiento de la Resolución 2100 de 2025 y la Política Integral para la Atención del Consumo de Sustancias Psicoactivas.

Estos hallazgos son coherentes con la literatura, que señala que las instituciones de educación superior constituyen escenarios estratégicos para la detección y abordaje temprano del consumo de sustancias, dado que los jóvenes universitarios se encuentran en una etapa de alta vulnerabilidad y transición psicosocial (Organización Mundial de la Salud [OMS], 2018; United Nations Office on Drugs and Crime [UNODC], 2022)



**Valor de la Obligación: \$ 12.700.000**

**Valor ejecutado: \$ 12.700.000**

**Ejecución: 100%**

### TECNOLOGIA 6: VACUNACIÓN ANTIRRÁBICA

Se dinamizaron jornadas de vacunación antirrábica de perros y gatos, con el fin de evitar la presentación de rabia en la población humana y animal del Municipio de Armenia, el personal

contratado llevo a cabo vacunación en punto fijo, vacunación casa a casa en recorridos en 3 horarios diferentes: mañana (8:00am a 12:30pm), tarde (2:00pm a 5:00pm) y noche (5:00pm a 8:30pm) con el fin de abarcar población que no se encuentra en el horario de la mañana en sus viviendas; de igual manera se realizaron recorridos los días sábados y vacunación en punto fijo extramural en trabajo articulado con líderes comunales, asimismo, se incorporaron estrategias como servicio de carro valla y divulgación de piezas promocionales a través de redes sociales para promover dichos espacios.

### CONSOLIDADA VACUNACIÓN ANTIRRÁBICA

CANINOS	FELINOS	TOTAL
9248	7487	16735



Zoonosis



**Valor de la Obligación: \$ 203.775.000**

**Valor ejecutado: \$196.095.000**

**Ejecución: 89%**

**Adquisición de insumos**

<b>CANTIDADES</b>	<b>INSUMOS</b>
300	JERINGA DESECHABLE ESTÉRIL DE 3ML, CON AGUJA 23G X 1" PRESENTACIÓN CAJA *100 (30,000)
300	BOLSA NEGRA 50CM X 50CM
300	BOLSA ROJA 50CM X 50CM
30	GUARDIÁN: RECIPIENTE RÍGIDO PARA RESIDUOS CORTOPUNZANTES, CON TAPA PARA CIERRE HERMÉTICO, COLOR ROJO, VOLUMEN 1LITRO
50	GUANTES DE LATEX TALLA M CAJA X 100
20000	CERTIFICADO DE VACUNACIÓN CON COPIA EN PAPEL QUÍMICO. (DOCUMENTO ENVIADO PARA CONTRATOS PREVIOS) ORIGINAL Y COPIA
1500	FORMATOS CONSOLIDADO DE VACUNACIÓN

**Valor de la Obligación: \$ 23.427.000**

**Valor ejecutado: \$ 23.427.000**

**Ejecución:100%**

**TECNOLOGÍA: 7 EN REHABILITACIÓN BASADA EN COMUNIDAD RBC**

En el marco de la ejecución del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas, se planteó para la Estrategia de Rehabilitación Basada en Comunidad el desarrollo de actividades y procesos de acompañamiento dirigidos a la población de la comuna 2 de la ciudad de Armenia. Durante la vigencia, se realizó un primer ciclo de intervención con 80 familias, mediante visitas domiciliarias en las que se elaboró un plan de intervención familiar a la medida, construido de manera conjunta con cada núcleo familiar, según las necesidades identificadas que requerían acompañamiento.

A partir de este diagnóstico inicial, se programaron cuatro visitas orientadas al fortalecimiento de habilidades individuales y familiares, abordando temáticas como: pensamiento crítico, tolerancia y respeto, comunicación efectiva, adaptación al cambio, propósito de vida, motivación, apego, comprensión de situaciones, aceptación de consecuencias, aprender a disculparse, sentido de pertenencia, tiempo de calidad, empatía, expresión de emociones, compartir, establecimiento de

límites, cooperación, manejo de emociones, comunicación asertiva, autocuidado, tolerancia a la frustración, pautas de crianza, resolución de conflictos, reducción del estrés y cuidado en familia.

La selección de estas temáticas respondió a las necesidades identificadas en cada familia y tuvo como propósito fortalecer los vínculos familiares y dotar a los hogares de herramientas prácticas que sirvieran de apoyo frente a situaciones de riesgo psicosocial, promoviendo así entornos protectores y resilientes.

Las familias se encuentran ubicadas en los barrios: Barrio La fachada, acacias bajo, los almendros, puerto espejo, Santa Rita, el Niágara, los Quindos, Gibraltar, Zuldemaida, manantiales, 14 de octubre, El poblado, 7 de agosto, 8 de marzo, Portal de Pinares, Urbanización Chilacoa.

Durante la ejecución del segundo semestre de 2025 se obtuvo los siguientes resultados obtenidos de las 80 familias priorizadas para un total de 80 familias, 74 cuidadores, 6 PCD sin cuidador permanente y 89 Personas en condición de discapacidad para un total de 95 PCD en total:

VISITA 1	VISITA 2	VISITA 3	VISITA 4	VISITA 5	TOTAL
80	80	80	80	80	400

# CUIDADORES		
HOMBRES	MUJERES	PCD SIN CUIDADOR
1	73	6
TOTAL		74

### PRIMER CIRCULO DEL CUIDADO AL CUIDADOR

Se llevó a cabo el primer Círculo del Cuidado al Cuidador en el CDC *Las Acacias*, correspondiente a la comuna 2, el día 19 de julio. Esta actividad tuvo como propósito fortalecer las capacidades de los cuidadores de personas en condición de discapacidad (PCD). Participaron 21 cuidadores y 6 personas con discapacidad, entre los 5 y 72 años. Cabe resaltar que el espacio también se abrió para PCD que no cuentan con cuidador permanente, a fin de garantizar su inclusión y participación.

La temática central del encuentro se orientó a reconocer, comprender y valorar la diversidad en el contexto de la discapacidad, promoviendo relaciones interpersonales y familiares más inclusivas. La actividad principal consistió en la elaboración y decoración de una dona, utilizada

como analogía para reflexionar sobre la diversidad humana: aunque todas comparten los mismos ingredientes, cada una difiere en forma, tamaño y color, al igual que cada persona.

Para este ejercicio se entregaron materiales individuales (guantes, palo de paleta, dona y capacillo), permitiendo que cada participante decorara su producto libremente, reforzando así el mensaje de igualdad, diferencia e inclusión.

## **SEGUNDO CIRCULO DE CUIDADO AL CUIDADOR**

Se realizó el segundo Círculo del Cuidado al Cuidador en el CDC *Las Acacias*, comuna 2, el día 23 de agosto. Al encuentro asistieron 29 cuidadores y 11 personas en condición de discapacidad, con edades entre 5 y 72 años. La sesión se centró en la resiliencia, entendida como la capacidad de adaptación frente a situaciones adversas, resaltando su importancia en el rol de los cuidadores.

La actividad principal consistió en la elaboración de un porta-macetero a partir de un recipiente de icopor reciclado. Este ejercicio se utilizó como metáfora para explicar que, al igual que el material resistente que se transforma en un nuevo objeto, las personas también pueden reconstruirse y encontrar recursos internos para afrontar dificultades. Crear piezas de arte permitió a los participantes simbolizar la transformación del dolor en color, la incertidumbre en formas y la esperanza en nuevas texturas.

Cada asistente recibió un recipiente y los materiales necesarios (pincel, colbón y papel reciclado), para posteriormente decorar su porta-macetero según su creatividad y capacidad. En esta sesión se contó con el apoyo de una cuidadora con experiencia en manualidades, quien compartió técnicas que pueden convertirse en alternativas de emprendimiento para familias con dificultades para acceder a empleos formales debido a las demandas del rol de cuidado.

## **TERCER CIRCULO DEL CUIDADO AL CUIDADOR**

Se realizó el tercer círculo del cuidado al cuidador el cual se realizó en el CDC *Las Acacias* correspondiente a comuna 2 el día 23 de agosto al cual asistieron 23 cuidadores y 12 Personas en condición de discapacidad entre las edades de 5 y 72 años; la temática principal del círculo la cual busca ir encaminada en la en fortalecer la autoestima, reconocer el valor personal y aprender a cuidar de uno mismo de manera consciente y saludable; esto con el fin de priorizar el cuidado del cuidador para que así pueda cuidar de otros. Estos espacios ofrecen la oportunidad de reflexionar sobre la forma en que nos vemos, aceptamos y tratamos, favoreciendo el desarrollo de una relación interna más sana y respetuosa; se da una breve introducción a la temática en la cual para esta oportunidad se desglosa en 3 actividades: la primera actividad denominada “ser luz para otros” consta de elaborar una carta anónima a otro (una nota de aliento o apoyo), se colocan todas las notas en una caja y luego se realiza un círculo en el cual se entregan las cartas al azar. Se pide que se lean en voz alta, para compartir los mensajes que pueden resonar en los participantes; Esto con el fin de enseñar que todos podemos ser luz y apoyo en la vida de los demás

#### **CUARTO CIRCULO DEL CUIDADO AL CUIDADOR**

Se realizó el cuarto círculo del cuidado al cuidador el cual se realizó en el CDC las Acacias correspondiente a comuna 2 el día 25 de octubre al cual asistieron 21 cuidadores y 2 Personas en condición de discapacidad entre las edades de 5 y 72 años, cabe resaltar que algunos PCD no cuentan con cuidador permanente y este espacio también se abrió para que puedan participar sin ser cuidadores.

La temática principal del círculo fue encaminada en la transformación, haciendo énfasis en la capacidad que tiene cada ser humano de transformar los diferentes sucesos de la vida diaria (duelos, pérdidas, aceptar la discapacidad) en una oportunidad de cambio y verlo como una situación positiva.

#### **QUINTO CIRCULO DEL CUIDADO AL CUIDADOR.**

Se realizó el quinto círculo de cuidado al cuidador en la Institución Educativa Marcelino Champagnat, en el que se contó con la asistencia de 26 cuidadores y 13 Personas en condición de discapacidad entre las edades de 5 y 72 años, cabe resaltar que algunos PCD no cuentan con cuidador permanente y este espacio también se abrió para que puedan participar sin ser cuidadores.

La temática principal del círculo se encaminó en darle un cierre a este ciclo, en el cual se desglosaron 3 actividades: la primera denominada el círculo de la luz el cual tenía como objetivo identificar un valor que se encontraba plasmado en una vela que los cuidadores escogían según la necesidad identificada y al encenderla le regalaban ese sentir al cuidador que se encontraba a su derecha, pidiendo atraer a su vida ese sentimiento; después se planteó un espacio reflexivo de introspección el cual buscaba sacar aquellas cargas emocionales y aquellos sentimientos negativos que suelen generar malestar en el ser dando paso a un acto simbólico de la quema de aquellos pensamientos plasmados en papeles que procedían a incinerarse para poder soltar eso que los acongojaba.

Se realizó una actividad de arteterapia con el fin de que los cuidadores y PcD fueran capaces de admirar su propio proceso de transformación a través de la elaboración de una figura (origami de mariposa), en el que se les explica que durante el proceso se les brindó las herramientas necesarias para emprender un vuelo solos pero seguros de los conocimientos adquiridos por medio del acompañamiento psicosocial, se le da paso a otra actividad denominada "Diario de Gratitud" con el cual se busca conectar con agradecimientos pendientes así como también aprender a disfrutar de su presente; para que de esta manera los asistentes se abran y se liberen emocionalmente a través del diario de agradecimiento que es personal.

Se da paso a los reconocimientos a los cuidadores el cual constaba de una medalla con el mensaje “mérito al mejor cuidador/a, por su amor, entrega y compromiso” y un diploma de reconocimiento a la ardua labor de cuidar a personas en condición de discapacidad.



### LOGROS Y RESULTADOS SIGNIFICATIVOS

- Implementación sostenida de la estrategia RBC con enfoque familiar y comunitario.
- Fortalecimiento de habilidades emocionales y prácticas de autocuidado en cuidadores.

- Disminución del aislamiento social y fortalecimiento de redes de apoyo.
- Articulación interinstitucional efectiva para la garantía de derechos.
- Identificación temprana y atención de situaciones de riesgo psicosocial.

### CONCLUSIONES

- La ejecución de la Estrategia de Rehabilitación Basada en Comunidad en la comuna 2 del municipio de Armenia evidenció la pertinencia del enfoque comunitario y familiar para el abordaje integral de la discapacidad. El fortalecimiento del cuidador se consolidó como un eje fundamental para mejorar la calidad de vida de las PCD y promover entornos familiares más protectores y resilientes.
- Entre las dificultades identificadas se encuentran la alta carga de cuidado en algunos hogares, la inestabilidad residencial de algunas familias y la falta de cuidadores permanentes en ciertos casos. No obstante, estas situaciones representaron oportunidades de aprendizaje y ajuste metodológico, reafirmando la importancia del enfoque flexible y comunitario de la estrategia RBC.
- Las Familias han acogido el programa de una manera positiva, esto se evidencia en el agradecimiento por las visitas realizadas a sus núcleos familiares y la participación en los círculos de cuidado al cuidador.
- Los Espacios de círculo de cuidado al cuidador han sido un éxito y cada vez más familias se unen a estos espacios. Es necesario continuar con ellos y fortaleciéndolos vigencia tras vigencia.
- Los cuidadores de personas con discapacidad presentan una sobrecarga emocional muy fuerte y es necesario realizar acciones interinstitucionales que propendan por su cuidado y bienestar emocional.
- Es importante ampliar la estrategia a más comunas para beneficiar a más personas con discapacidad y sus familias

**Valor de la Obligación: \$41.000.000**

**Valor ejecutado: \$ 41.000.000**

**Ejecución: 100%**

## 8. Resumen Financiero Contrato 20250004

VALOR TOTAL CONTRATO	\$ 924.847.696
----------------------	----------------

1ER PAGO	\$ 137.340.667
2DO PAGO	\$ 131.853.000
3ER PAGO	\$ 125.214.400
4TO PAGO	\$ 146.379.073
5TO PAGO	\$ 145.698.333
6TO PAGO	\$ 127.893.460
7TO PAGO	\$ 85.739.096
TOTAL	\$ 900.118.029

TECNOLOGÍA	OBLIGACIÓN	VALOR TOTAL	VALOR PRIMER PAGO 16 de junio al 15 de julio	VALOR SEGUNDO PAGO 16 de julio al 15 de agosto	VALOR TERCER PAGO 16 de agosto 15 septiembre	VALOR CUARTO PAGO 16 de sept- 15 oct	VALOR QUINTO PAGO 16 oct-15 noviembre	VALOR SEXTO PAGO 16 de nov- 15 diciembre	VALOR SEPTIMO PAGO 15 al 30diciembre	% CUMPLIMIENTO ACUMULADO
TECNOLOGÍA INFORMACIÓN EN SALUD	MATERIAL IMPRESO, HERRAMIENTAS PEDAGÓGICAS	\$ 28.709.000	\$ 0	0	\$ 0	\$ 7.098.000	\$ 1.950.000	0	\$ 14.410.000	82%
	MULTIMEDIA - WEBINAR, APP, JUEGO DIDACTICO	\$ 14.160.146					\$ 11.328.117	0	\$ 2.832.029	100%
	SERVICIO DE CARRO VALLA-VACUNACIÓN HUMANA Y ANTIRRÁBICA	\$ 18.964.800	\$ 0	0	\$ 2.458.400	\$ 6.435.740	\$ 6.672.800	\$ 3.397.860	\$ 0	100%
	CUÑAS RADIALES	\$ 4.500.000	\$ 0	0	\$ 0	0	0	0	\$ 4.500.000	100%
	ARTES ESCENICAS EN PREVENCIÓN DE USO DE POLVORA	\$ 10.718.500	\$ 0	0	\$ 0	0	0	\$ 6.431.100	\$ 4.287.400	100%
	ESTRATEGIA ASIS- TALENTO HUMANO	\$ 125.460.000	\$ 20.910.000	20.910.000	18.819.000	20.910.000	20.910.000	20.910.000	\$ 2.091.000	100%
TECNOLOGÍA PREVENCIÓN Y CONTROL DE VECTORES	TALENTO HUMANO	\$ 154.440.000	\$ 20.295.000	23.760.000	21.681.000	23.760.000	23.760.000	23.760.000	11.286.000	96%
	INSUMOS	\$ 6.781.250	\$ 0	0	\$ 480.000	0	\$ 6.301.250	0	\$ 0	100%
TECNOLOGÍA FORTALECIMIENTO DE REDES FAMILIARES, COMUNITARIAS Y SOCIALES	CABILDOS INDIGENAS - ESTRATEGIA COMUNITARIA	\$ 35.000.000	\$ 0	0	\$ 0	0	0	\$ 8.400.000	\$ 26.600.000	100%
	REVCOM	\$ 18.000.000	\$ 2.000.000	\$ 4.000.000	\$ 4.000.000	\$ 4.000.000	\$ 4.000.000	0	\$ 0	100%
	ESTRATEGIA COMUNITARIA	\$ 26.000.000	\$ 4.000.000	\$ 4.000.000	\$ 3.600.000	\$ 4.000.000	\$ 4.000.000	\$ 4.000.000	\$ 1.866.667	98%

TECNOLOGÍA	OBLIGACIÓN	VALOR TOTAL	VALOR PRIMER PAGO 16 de junio al 15 de julio	VALOR SEGUNDO PAGO 16 de julio al 15 de agosto	VALOR TERCER PAGO 16 de agosto 15 septiembre	VALOR CUARTO PAGO 16 de sept- 15 oct	VALOR QUINTO PAGO 16 oct-15 noviembre	VALOR SEXTO PAGO 16 de nov- 15 diciembre	VALOR SEPTIMO PAGO 15 al 30diciembre	% CUMPLIMIENTO ACUMULADO
	EN SALUD MENTAL									
TECNOLOGÍA CENTRO ESCUCHA	TALENTO HUMANO ESTRATEGIA DE RRD	\$ 45.305.000	\$ 6.970.000	\$ 6.970.000	\$ 6.273.000	\$ 6.970.000	\$ 6.970.000	\$ 6.970.000	\$ 1.786.000	95%
	INSUMOS ESTRATEGIA RRD	\$ 755.000	\$ 0	0	\$ 455.000	\$ 300.000	0	0	\$ 0	100%
	ZOE TH	\$ 44.000.000	\$ 6.000.000	\$ 8.000.000	\$ 7.466.667	\$ 8.000.000	\$ 8.000.000	\$ 4.000.000	\$ 0	94%
	INSUMOS ZOE	\$ 260.000	\$ 0	0	\$ 0	\$ 260.000	0		\$ 0	100%
TECNOLOGIA TAMIZAJE	TAMIZAJE VIH, VHC, VHB, SÍFILIS TALENTO HUMANO	\$ 54.670.000	\$ 4.505.333	\$ 9.940.000	10.206.667	\$ 9.940.000	\$ 9.940.000	\$ 9.940.000	\$ 0	100%
	TAMIZAJE VIH, VHC, VHB, SÍFILIS INSUMOS	\$ 56.222.000	\$ 38.127.000	\$ 1.898.000	10.263.000	\$ 1.002.000	\$ 367.500	\$ 4.564.500	\$ 0	100%
	TAMIZAJE ASSIST - TALENTO HUMANO	\$ 12.000.000	\$ 0	0	\$ 3.930.000	\$ 6.660.000	\$ 1.440.000	-\$ 30.000	\$ 0	100%
	TAMIZAJE ASSIST - INSUMOS	\$ 700.000	\$ 0	0	\$ 350.000	\$ 350.000	0	0	\$ 0	100%
TECNOLOGÍA VACUNACIÓN ANTIRRABICA	TALENTO HUMANO	\$ 203.775.000	\$ 30.533.333	30.350.000	27.031.667	30.933.333	31.016.667	31.350.000	14.880.000	89%
	INSUMOS	\$ 23.427.000	\$ 0	13.825.000	\$ 0	\$ 7.560.000	\$ 842.000		\$ 1.200.000	100%
TECNOLOGÍA REHABILITACIÓN	TALENTO HUMANO	\$ 40.000.000	\$ 4.000.000	\$ 8.000.000	\$ 8.000.000	\$ 8.000.000	\$ 8.000.000	\$ 4.000.000		100%

TECNOLOGÍA	OBLIGACIÓN	VALOR TOTAL	VALOR PRIMER PAGO 16 de junio al 15 de julio	VALOR SEGUNDO PAGO 16 de julio al 15 de agosto	VALOR TERCER PAGO 16 de agosto 15 septiembre	VALOR CUARTO PAGO 16 de sept- 15 oct	VALOR QUINTO PAGO 16 oct-15 noviembre	VALOR SEXTO PAGO 16 de nov- 15 diciembre	VALOR SEPTIMO PAGO 15 al 30diciembre	% CUMPLIMIENTO ACUMULADO
BASADA EN COMUNIDAD RBC	CIRCULOS DEL CUIDADO AL CUIDADOR	\$ 1.000.000	\$ 0	\$ 200.000	\$ 200.000	\$ 200.000	\$ 200.000	\$ 200.000	\$ 0	100%
TOTAL		\$ 924.847.696	\$ 137.340.667	\$ 131.853.000	\$ 125.214.400	\$ 146.379.073	\$ 145.698.333	\$ 127.893.460	\$ 85.739.096	97%

## Análisis de la Ejecución Financiera Contrato Interadministrativo 20250004

Desde la vigencia 2024, el Municipio de Armenia ha venido suscribiendo contratos interadministrativos para la ejecución del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas (PIC) bajo la modalidad de vigencias futuras, respaldados por concepto técnico emitido por la Superintendencia Nacional de Salud. Esta decisión estratégica permitió garantizar la continuidad operativa del PIC, evitar interrupciones en la ejecución de las intervenciones colectivas y asegurar estabilidad en la contratación del talento humano, especialmente en programas sensibles como vacunación antirrábica, enfermedades transmitidas por vectores, estrategia comunitaria en salud mental y reducción de riesgos y daños desde la estrategia El Centro Escucha.

Es importante precisar que esta modalidad contractual se implementó incluso antes de la expedición de la Resolución 1597 de 2025, la cual posteriormente estableció la obligatoriedad de estructurar la contratación del PIC bajo el esquema comprendido entre el 1 de abril y el 31 de marzo de la siguiente vigencia. En ese sentido, el municipio ya venía aplicando un mecanismo que, aunque jurídicamente distinto, garantizaba en la práctica el principio de continuidad técnica y financiera que hoy exige la normativa nacional.

En el caso específico del Contrato Interadministrativo N.º 20250004, se estructuró un valor total de \$1.624.847.696, distribuido en \$924.847.696 para la vigencia 2025 y \$700.000.000 para la vigencia 2026, lo que evidencia una planeación financiera escalonada y responsable. Esta distribución permitió ejecutar la totalidad de las actividades programadas para 2025 y, al mismo tiempo, dejar asegurada la continuidad operativa para el inicio de la siguiente vigencia, reduciendo riesgos de desfinanciamiento o vacancia contractual.

Desde el punto de vista financiero, el comportamiento de la ejecución durante 2025 fue progresivo, ordenado y coherente con la programación técnica. Las principales tecnologías del PIC —incluyendo vacunación antirrábica, prevención y control de vectores, estrategia ASIS, rehabilitación basada en comunidad, tamizajes, Centro Escucha y reducción de riesgos y daños— registraron niveles de ejecución altos, lo que refleja una adecuada capacidad de absorción presupuestal y una articulación efectiva entre planeación y operación. Asimismo, las líneas comunicacionales y comunitarias culminaron su ejecución dentro de los plazos establecidos, evitando concentraciones atípicas de gasto al cierre de la vigencia.

Es importante precisar que los porcentajes parciales de no ejecución evidenciados en algunas líneas obedecieron principalmente a dificultades en la contratación oportuna del talento humano, dado que la E.S.E. Red Salud Armenia no logró vincular determinados perfiles dentro de los tiempos establecidos, en algunos casos debido a las especificidades técnicas y requisitos particulares exigidos. Esta situación impactó temporalmente el ritmo de ejecución financiera; no obstante, al cierre de la vigencia se alcanzó una ejecución total del 97 %, lo que evidencia una gestión eficiente de los recursos y el cumplimiento sustancial de las metas contractuales. La

contratación por vigencias futuras ha demostrado ser financieramente eficiente, al permitir una mejor programación del flujo de recursos, fortalecer la trazabilidad del gasto y garantizar el uso adecuado de los recursos del Sistema General de Participaciones (SGP). Además, ha contribuido a mitigar uno de los principales riesgos estructurales del PIC a nivel territorial: la interrupción de las intervenciones colectivas por trámites administrativos al inicio del año fiscal.

Adicionalmente, se dio cumplimiento a la destinación normativa de los recursos del Sistema General de Participaciones (SGP) para salud pública, garantizando la asignación del 42 % de los recursos conforme a lo exigido por el marco normativo vigente, lo cual ratifica la adecuada planeación presupuestal, la observancia de los lineamientos nacionales y el uso responsable de los recursos públicos.

En conclusión, el análisis financiero del contrato evidencia una gestión presupuestal sólida, planificada y técnicamente sustentada. La experiencia acumulada desde 2024 facilita la transición y armonización con las disposiciones de la Resolución 1597 de 2025, sin afectar el desempeño financiero ni la continuidad del servicio. En consecuencia, puede afirmarse que la ejecución financiera del PIC durante la vigencia 2025 se desarrolló con eficiencia, responsabilidad fiscal y alineación normativa, garantizando sostenibilidad operativa y cumplimiento de los objetivos de salud pública en el territorio.

## 9. Consolidado Financiero Global -Vigencia 2025

N° CONTRATO INTERADMINISTRATIVO	VALOR RECURSO FINANCIERO ASIGNADO	VALOR RECURSO FINANCIERO EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
20240009	\$ 680.000.000	\$ 665.833.333	98%
20250004	\$ 924.847.696	\$ 900.118.029	97%
VALOR TOTAL	\$ 1.604.847.696	\$ 1.565.951.362	97,62%

El análisis financiero consolidado de los contratos interadministrativos N.º 20240009 y N.º 20250004 evidencia un comportamiento presupuestal sólido y altamente eficiente durante la vigencia 2025.

El Contrato N.º 20240009 contó con una asignación de \$680.000.000, de los cuales se ejecutaron \$665.833.333, alcanzando un nivel de ejecución del 98 %. Por su parte, el Contrato N.º 20250004 tuvo una apropiación de \$924.847.696, con una ejecución de \$900.118.029, correspondiente al 97 %.

De manera consolidada, ambos contratos suscritos bajo la modalidad de vigencias futuras con la E.S.E Red Salud Armenia representaron una asignación total de \$1.604.847.696, con una ejecución acumulada de \$1.565.951.362, lo que equivale a un porcentaje global de ejecución del 97,62 %. Este resultado refleja una adecuada planeación financiera, una gestión presupuestal

eficiente y una alta capacidad de ejecución de recursos, garantizando el cumplimiento de las metas establecidas en el marco del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas (PIC).

En términos generales, el comportamiento financiero de ambos contratos demuestra una gestión responsable, alineada con los principios de eficiencia, planeación y sostenibilidad fiscal, consolidando la capacidad institucional del ente territorial para administrar recursos del Sistema General de Participaciones destinados a salud pública.

## **10. Conclusiones Generales vigencia 2025**

Durante la vigencia 2025, en el marco de la ejecución de los contratos interadministrativos suscritos para el desarrollo del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas (PIC), se implementaron un total de ocho (8) tecnologías a través del Contrato Interadministrativo N.º 20240009 y siete (7) tecnologías mediante el Contrato N.º 20250004, todas orientadas a garantizar la promoción de la salud, la prevención de la enfermedad y la gestión integral del riesgo en el municipio de Armenia.

Esta articulación contractual permitió dar continuidad a las intervenciones priorizadas, asegurar la cobertura de las líneas estratégicas definidas en el Plan Territorial de Salud y fortalecer la capacidad operativa del ente territorial en el cumplimiento de sus competencias en salud pública.

En primer lugar, se desarrolló la Tecnología de Información en Salud, mediante la implementación de estrategias educativas, comunicacionales y pedagógicas dirigidas a la población en los diferentes entornos, con énfasis en hábitos de vida saludables, prevención de enfermedades y fortalecimiento de la capacidad de autocuidado.

En segundo lugar, se ejecutó la Tecnología de Prevención y Control de Vectores, la cual permitió dinamizar acciones de vigilancia entomológica, inspección, educación comunitaria y control de factores de riesgo asociados a enfermedades transmitidas por vectores.

En tercer lugar, se implementó la Tecnología de Fortalecimiento de Redes Familiares, Comunitarias y Sociales, dentro de la cual se dinamizaron tres estrategias fundamentales: (i) la estrategia comunitaria con diez (10) cabildos indígenas del municipio, orientada al fortalecimiento de la promoción de la salud y el bienestar comunitario; (ii) la estrategia REVCOM (Red de Vigilancia en Salud Pública Comunitaria); y (iii) la estrategia comunitaria en salud mental, enfocada en la prevención y el fortalecimiento de factores protectores.

Asimismo, se desarrolló la Tecnología Centro Escucha y ZOE, orientada a la atención, acompañamiento y reducción de riesgos y daños en población priorizada, fortaleciendo el abordaje comunitario en salud mental y consumo de sustancias psicoactivas.

Se ejecutó igualmente la Tecnología de Tamizaje, en el marco de la cual se realizaron tamizajes en Salud Sexual y Reproductiva (SSR), incluyendo pruebas para VIH, VHB, VHC y sífilis, así como la aplicación del Tamizaje ASSIST para la identificación temprana de riesgos asociados al consumo de sustancias psicoactivas.

Finalmente, se implementó desde el año 2024 la Tecnología de Rehabilitación Basada en Comunidad (RBC), orientada al fortalecimiento de la inclusión social, el acompañamiento comunitario y el apoyo a cuidadores y para esta vigencia se continuó fortaleciendo la población en condición de discapacidad de la comuna 2 del Municipio de Armenia

La implementación de los contratos bajo la modalidad de vigencias futuras representó un beneficio estratégico para la gestión del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas (PIC), al garantizar continuidad operativa, estabilidad del talento humano y sostenibilidad de las intervenciones comunitarias. Este mecanismo permitió superar la fragmentación propia de los cierres fiscales anuales, fortalecer la planeación anticipada y asegurar la ejecución progresiva de estrategias como El Centro Escucha, Prevención y Control de Vectores, vacunación y control de vectores y la estrategia comunitaria en salud mental. En consecuencia, las vigencias futuras no solo optimizaron la gestión administrativa y financiera, sino que consolidaron procesos territoriales de mayor impacto, fortaleciendo la gobernanza en salud pública y generando condiciones más sólidas para la continuidad y maduración de las acciones en la vigencia 2026.

Es importante señalar que, aunque se presentaron retrasos en algunos componentes debido a que la E.S.E. Red Salud Armenia no logró realizar la contratación del talento humano dentro de los tiempos inicialmente definidos en la minuta contractual, en algunos casos esta situación obedeció a la especificidad de los perfiles solicitados por la Secretaría de Salud Municipal, los cuales exigían formación académica particular, experiencia específica y competencias técnicas acordes con la complejidad de las tecnologías priorizadas.

Si bien esta circunstancia impactó temporalmente el cronograma operativo, las especificidades técnicas requeridas garantizaron finalmente la vinculación de personal idóneo y cualificado. La rigurosidad en los criterios de selección permitió fortalecer el enfoque técnico de las intervenciones, mejorar la calidad metodológica de las actividades desarrolladas y asegurar mayor pertinencia territorial en la implementación de las estrategias del PIC.

Como experiencia significativa, durante la vigencia 2025 la tecnología de Información en Salud incorporó herramientas innovadoras que modernizaron las intervenciones del PIC, complementando las acciones presenciales con recursos digitales de alto valor pedagógico.

Se implementó para el segundo semestre del año 2025 una APP multimedia interactiva sobre hábitos de vida saludables, que facilitó el autoaprendizaje y el acceso permanente a contenidos sobre alimentación, actividad física, autocuidado y prevención de enfermedades crónicas. Asimismo, se desarrolló un webinar en el marco de la estrategia RVC, orientado a la cualificación del talento humano, fortaleciendo competencias técnicas y ampliando la cobertura formativa mediante modalidad virtual. De igual manera, se diseñó un juego didáctico basado en

gamificación para la prevención y detección temprana del cáncer (mama, cérvix, próstata y colon rectal), promoviendo aprendizaje significativo y mayor apropiación comunitaria.

En conjunto, estas innovaciones consolidaron una experiencia relevante de transformación digital en salud pública, fortaleciendo el impacto educativo del PIC y posicionando al municipio en una línea estratégica de modernización y replicabilidad para futuras vigencias.

En el marco de la ejecución de las tecnologías priorizadas, se realizaron acciones de canalización de casos identificados, garantizando la activación oportuna de rutas institucionales y la remisión a los servicios de salud correspondientes, conforme a los lineamientos establecidos en el modelo de atención integral y la normatividad vigente.

Estas canalizaciones se efectuaron especialmente en situaciones relacionadas con salud mental, consumo de sustancias psicoactivas, riesgo en salud sexual y reproductiva, enfermedades transmisibles y otros eventos de interés en salud pública, asegurando el seguimiento individual y la articulación con las entidades competentes.

Dichas acciones fortalecieron la continuidad del cuidado, la oportunidad en la atención y la protección de la población priorizada, consolidando el enfoque de gestión integral del riesgo en el territorio.

Un aspecto relevante durante la ejecución de los contratos fue el liderazgo técnico ejercido por los líderes de proyectos de la Secretaría de Salud Municipal, quienes garantizaron la adecuada orientación metodológica de las intervenciones, el acompañamiento permanente al talento humano y la articulación interprogramática e intersectorial en el marco del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC).

Su participación activa en los espacios de planeación, ejecución, seguimiento y evaluación permitió fortalecer la calidad técnica de las acciones desarrolladas, asegurar la coherencia entre los lineamientos normativos y la programación operativa, y optimizar la ejecución de los recursos asignados, contribuyendo de manera significativa al cumplimiento de las metas y resultados establecidos para la vigencia.

En términos generales, la ejecución de los Contratos Interadministrativo N.º 20240009 y 20250004 evidencia el cumplimiento de las competencias asignadas al ente territorial en materia de salud pública, particularmente en lo relacionado con la planeación, coordinación, dirección y evaluación de las intervenciones colectivas orientadas a la promoción de la salud y la gestión del riesgo.

Durante la vigencia 2025, el Municipio de Armenia, a través de la Secretaría de Salud Municipal, ejerció de manera efectiva su rol rector y articulador, garantizando la formulación técnica de las tecnologías priorizadas, la asignación adecuada de los recursos del Sistema General de Participaciones (SGP), el seguimiento permanente a la ejecución contractual y la alineación de



## Secretaría de Salud

las intervenciones con el Plan Territorial de Salud y el Plan Decenal de Salud Pública 2022–2031 y marco normativo vigente.

**SANDRA MILENA OCAMPO CARDONA**  
P.U. Contratista apoyo a PIC

Revisó: Cesar Augusto Beltrán Bocanegra, Jefe de Oficina de Salud Pública, Secretaría de Salud.



R-DF-SGI-001 V2 21/02/2025

Secretaría de Salud Municipal, Armenia Quindío – CAM Piso Principal C. P. 63000\_  
Contacto: Tel (606) 7417100 Ext. 201 Correo Electrónico: secretariadesalud@armenia.gov.co